

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras



SINTAXIS DE LOS RELATIVOS EN EL HABLA CULTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

T E S I S

que para obtener el grado de:

M A E S T R O E N L E T R A S

(Linguística Hispánica)

p r e s e n t a

MARGARITA PALACIOS DE SAMANO

México, D. F.

1979



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

1

/

A Rafa

/

2

Agradezco al Dr. Juan M.
Lope Blanch su valiosa
orientación y su apoyo en
el desarrollo de este
trabajo.

0. INTRODUCCION

0.1 Propósito:

En 1964 el Dr. Juan M. Lope Blanch presentó ante la Comisión de Lingüística y Dialectología Iberoamericanas del Programa Iberoamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas un proyecto de investigación que parecía irrealizable por la magnitud de su propósito: el estudio coordinado del español americano y peninsular. Cuatro años más tarde el proyecto se había puesto en marcha. En 1968 el Centro de Lingüística Hispánica (UNAM) y el Colegio de México hicieron una edición provisional del Cuestionario (fonética, léxico y morfosintaxis) que en 1972 publicó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid.

Después de diez años de haberse iniciado el proyecto se ha convertido en una realidad. Actualmente cuenta con varios estudios que resuelven diferentes partes del Cuestionario⁽¹⁾ y la Universidad de México ha hecho una reciente publicación en la que se recogen parte de los esfuerzos realizados⁽²⁾.

El presente trabajo tiene como propósito contribuir modestamente a la ejecución de este Proyecto en los capítulos del Cuestionario que se refieren a relacionantes no adverbiales y relacionantes adverbiales (2.1.7.3.1. y 2.1.7.3.2.) en el habla culta de la ciudad de México. Los relacionantes adverbiales forman parte de nuestro estudio cuando se construyen en oraciones adjetivas.

El conocimiento científico y detallado de la lengua española permitirá una mejor programación de la enseñanza, ayudará a una adecuada orientación de los programas de alfabetización y castellanización, y facilitará los estudios lingüísticos en las principales ciudades de habla española.

0.2 Metodología.

La metodología que hemos empleado, de acuerdo con el carácter de nuestro trabajo, se ciñe a las normas que la Comisión de Lingüística y Dialectología Iberoamericanas del PILEI han establecido. El material reunido procede de grabaciones magnetofónicas recogidas en encuestas de cuatro tipos: 1. Diálogos dirigidos por el investigador. 2. Diálogos libres entre dos informantes. 3. Grabaciones secretas. 4. Conferencias y clases. La mayoría de estas encuestas están reunidas en el libro El habla culta de la ciudad de México. Materiales para su estudio. México, UNAM, 1972. Como la Comisión de Lingüística y Dialectología Iberoamericana había establecido un mínimo de veinticinco horas de grabación y el libro de El habla culta recopila sólo diecisiete horas y media, ampliamos la documentación con ocho horas más de encuestas grabadas.

En estas grabaciones se encuentran recogidas las voces de cuarenta y ocho informantes, hombres y mujeres en proporción equilibrada, y todos seleccionados de acuerdo con los principios metodológicos del Proyecto: cultos (por estudios universitario o formación familiar), mayores de veinticinco años y representantes de tres generaciones sucesivas: 1. De 25 a 30 años el 30%; 2. Entre 36 y 55, el 45% y; 3. Mayores de 55, el 25%.

Una vez reunido el material, clasifiqué las fichas recogidas de acuerdo con los incisos correspondientes a "Relacionantes no adverbiales" y "relacionantes adverbiales" que señala el Cuestionario. No obstante el carácter descriptivo de este estudio en el que las tablas de frecuencia y las estadísticas han sido determinantes, en algunos aspectos nos hemos visto obligados a hacer al-

- 3 -

gunas consideraciones teóricas para establecer nuestro criterio de análisis.

†

0.3 Materiales de estudio: 18 1/2 horas.

0.3.1 El habla de la Ciudad de México. Materiales para su estudio, México, UNAM., 1971. 447 p.

0.3.2 Horas - grabación: 6 1/2 horas.

Encuesta MX 45 - cinta Mx XXXIII A

Encuesta MX 28 - cinta MXXI A

Encuesta MX 52 - cinta Mx XXXVIII B

Encuesta MX 46 - cinta Mx XXXIII B

Encuesta MX 194 - cinta Mx-CLVIII A

Encuesta MX 225 - cinta Mx-CLXXXVI-B

Encuesta MX 143 - cinta Mx CXIV A

Encuesta MX 182 - cinta Mx CXLVIII A

Encuesta MX 51 - cinta Mx XXXVIII A

Encuesta MX 198 - cinta Mx CLXI A

Encuesta MX 32 - cinta MXXIV A - B

Encuesta MX 29 - cinta MXXI - A - B

Encuesta MX 26 - cinta MXIX A - B

RELACIONANTES 1739 casos

RELACIONANTES NO
ADVERBIALES

1633 casos 93.9%

QUE 1556 casos 89.5%

que 1205 casos 69.3%
art+ que 351 casos 20.2%

AL T.+ CUAL 2 casos 2.4%

QUIEN 28 casos 1.6%

CUYO 6 casos 0.35%

cuyo 2 casos 0.1%
*otras 4 casos 0.2%
formas

RELACIONANTES
ADVERBIALES

106 casos 6.1%

CUANTO 2 casos 0.1%

DONDE 98 casos 5.6%

CUANDO 5 casos 0.3%

COMO 1 caso 0.05%

*otras formas= (que + su) (que + artículo + sustantivo)

f

f

1. RELACIONANTES (teoría)

1. Relacionantes

1.1 Los pronombres relativos:

El pronombre relativo es, en la nomenclatura de Bello,⁽³⁾ un pronombre reproductivo. Realiza, como otros pronombres, señalamientos anafóricos con la doble función mostrativa y de nexos. Todos los gramáticos coinciden en señalar esta doble función de los pronombres relativos. Salvador Fernández la resume diciendo: "El relativo es el pronombre anafórico más caracterizado. Realiza una reproducción por referencia idéntica e intrínseca. Lo que distingue al relativo en general frente a los demás pronombres y en particular frente a los otros anafóricos, es el hecho de que simultáneamente a su actuación como anafórico en el campo sintáctico, desempeña una función de nexos en la articulación hipotáctica"⁽⁴⁾. La Real Academia explica así esta doble función "Se diferencian de todos los restantes pronombres por el hecho de funcionar simultáneamente, en la mayor parte de los casos, como nexos de subordinación. El relativo, como nexos de subordinación, forma parte de la cláusula subordinada. Como anafórico, crea una relación con la cláusula subordinante, a la cual o a uno de cuyos elementos representa. Este elemento o complejo de elementos recibe el nombre de antecedente del relativo"⁽⁵⁾.

Los gramáticos coinciden en incluir en la definición del pronombre relativo esta función de elementos reproductores de un sustantivo, antecedente del relativo. Sin embargo, un análisis más detenido pone de manifiesto que los pronombres, en general, no sólo desempeñan la función de reemplazar al nombre, sino algunas más: acompañar al nom-

bre, orientar la atención sobre un objeto presente, señalar objetos de nombre desconocido, sustituir al nombre, etc. El pronombre relativo no siempre tiene antecedente expreso, en algunos casos la oración de relativo se construye sin antecedente expreso porque éste se encuentra implícito o sobreentendido en el texto. Bloomfield las divide en dos tipos: "los anaphoric or dependent substitutes", que tienen un antecedente en el discurso, y los "independent substitutes", que carecen de antecedentes.

Barrenechea, al considerar esta doble función de los relacionantes, opina que "son palabras de doble función obligatoria: la de signos de subordinación e inclusión de la proposición que encabezan, más las funciones propias de sustantivos, adjetivos o adverbios en la estructura interna de dicha proposición"⁽⁶⁾, e incluye en un grupo de categorías gramaticales a los relacionantes y a los verboides, porque pueden desempeñar simultáneamente dos funciones. Esta clasificación presume "la caracterización de las categorías del grupo anterior (las categorías con una función privativa), puesto que reúnen rasgos propios de dos categorías simples, es decir, de una función en el texto"⁽⁷⁾. En resumen, el pronombre relativo se distingue de los otros pronombres por desempeñar dos funciones simultáneamente:

1. Como nexos, introduce una oración subordinada de la que el propio relativo forma parte.
2. Como anafórico o catafórico, relaciona la cláusula subordinada con la subordinante al representar a uno o varios de sus elementos.

Distinguimos en la definición del relativo dos criterios: Semántico y sintáctico. En el campo sintáctico funciona como nexos y como sustantivo al establecer una relación subordinante entre la oración a que pertenece y la oración dominante. La función del relativo dentro de su propia oración es independiente de la de su antecedente, Gili y Gaya dice que: "por esta causa, en latín el relativo concierta con su antecedente en género y número, pero no en caso: y en castellano puede llevar preposiciones que no lleve el antecedente"⁽⁸⁾.

Si atendemos al antecedente, el relativo alude a un sustantivo o a un complejo sintáctico expresado anteriormente, sus variaciones semánticas dependen de su antecedente y sintácticamente es complementario de éste. Estas oraciones subordinadas nacen de la necesidad de atribuir a un sustantivo una cualidad compleja que no encuentra expresión en los adjetivos morfológicos de la lengua. A esta condición debe su nombre de oraciones adjetivas. Todas las oraciones de relativo son adjetivos referidos a una oración, sustantivo o pronombre que se conoce como antecedente de relativo. Este empleo de las subordinadas relativas permite en la lengua hablada gran variedad y flexibilidad para atribuir al sustantivo cualidades muy originales y complejas para las cuales la lengua no tiene adjetivos propios. Por este carácter complementarios, Amado - Alonso, Henríquez Ureña y Blümel las llaman inordinadas, y las oponen a las subordinadas. Alarcos Llorach las llama "términos adyacentes a un grupo nominal"⁽⁹⁾ y Manuel Seco las incluye dentro de las oraciones subordinadas cuando dice: "Las oraciones que no funcionan como tales oraciones sino

que sólo desempeñan una función (de adjetivo u otro) dentro de otra oración se llaman proposiciones"⁽¹⁰⁾. No pretendemos hacer un análisis de la terminología, sino destacar en todos los casos el carácter adjetivo y complementario de estas oraciones.

Para adoptar un criterio al respecto en el presente estudio, opinamos como Hernández Alonso, al preferir la nomenclatura funcional^{de} "oraciones adjetivas", a la basada en los elementos "oraciones de relativo". "Si fuéramos partidarios de este último criterio, deberíamos hablar de oraciones conjuntivas en todas las introducidas por conjunción, y no tendríamos nombre adecuado para el período asíndoto"⁽¹¹⁾.

1.2 Adjetivas especificativas y explicativas

Tradicionalmente los estudiosos de la lengua española distinguen dos tipos de oraciones adjetivas: especificativas y explicativas. Bello las denomina también subordinadas e incidentales. La terminología es muy variada: Las especificativas reciben también el nombre de restrictivas, determinativas, completivas, etc., y las explicativas, parentéticas, incidentes, continuativas, etc. De acuerdo con su función adjetiva adoptamos la nomenclatura tradicional, que las divide en especificativas y explicativas.

La Gramática de la Real Academia las define así: "en las especificativas, la oración de relativo se une íntimamente con el antecedente; en las explicativas se separa del antecedente por una leve pausa en la recitación y por una coma en la escritura. En éstas, el relativo que puede sustituirse por el pronombre cual precedido del artículo, según el género y número del an

tecedente; pero en las especificativas no siempre puede hacerse tal substitución... las explicativas pueden suprimirse sin dejar de ser verdadero el sentido de la oración principal pero no se puede hacer lo mismo en las especificativas... Las explicativas o incidentales pueden convertirse en oraciones independientes o en subordinadas adverbiales, substituyendo el pronombre relativo por una conjunción, así: 1. (Los aliados, porque no quisieron someterse, fueron pasados a cuchillo). 2. (Los aliados no quisieron someterse, y fueron pasados a cuchillo); pero no se puede hacer lo mismo en (todas las casas que hemos visto son pequeñas) pues no puede decirse (todas las casas, porque las hemos visto, son pequeñas)"⁽¹²⁾. Gili y Gaya continúa la misma descripción así: "Las especificativas restringen el concepto del antecedente, mientras que las explicativas se limitan a añadir una cualidad"⁽¹³⁾. La oración adjetiva especificativa aporta un detalle fundamental del significado del nombre; la oración adjetiva explicativa es sólo un desarrollo o suplemento de ese significado e incluso podría suprimirse sin que se alterase lo esencial del mensaje comunicado por la oración.

Las gramáticas coinciden en afirmar de un modo u otro que la diferencia fundamental entre explicativas y especificativas radica en dos aspectos principales: 1. La presencia de una pausa fonética en las explicativas y la ausencia de la misma en las especificativas. 2. Las primeras amplían, explican la significación del antecedente, las segundas lo concretan, lo precisan.

Debemos considerar, al mismo tiempo, los límites imprecisos que existen entre estas oraciones cuando por énfasis se am-

plían la pausa fónica de las especificativas y la oración se inclina hacia las explicativas. Sin embargo, las oraciones explicativas, en general, no son necesarias para comprender el término a que se refieren, pues casi siempre explican situaciones circunstanciales; lo que permite deslindar algunos casos dudosos.

1.3 Sustantivación

Toda oración subordinada de relativo —como vimos— es funcionalmente equivalente a un adjetivo; en consecuencia puede sustantivarse de la misma manera que todos los adjetivos. En este punto las gramáticas no sostienen un criterio uniforme. Bello y la Real Academia opinan que en las oraciones de relativo sin antecedente expreso el artículo no se aparta de su empleo habitual y recobra su sentido originario de pronombre demostrativo, por lo que habría que considerarlo como un demostrativo antecedente del pronombre relativo (el que, la que, lo que, los que, las que). Se cita el ejemplo de Cervantes: "Aquí están los que beben las dulces aguas del famoso Xanto" (Quijote I, 18) del cual se afirma que los equivale a aquellos, y es a la vez antecedente del pronombre relativo. Pero en el ejemplo de Valera que dice: "Hay cierta manera de discurrir de la que muchos sujetos no se dan cuenta" (El Superhombre: Las inducciones), se considera que el artículo la conserva su condición de artículo, puesto que se refiere a un antecedente expreso.

Gili y Gaya (Curso Superior, p. 279) reconsidera tal afirmación y opina que ambos ejemplos se encuentran en el mismo plano de sustantivación, sin analizar la función que los elementos -

cumplen en cada caso. Alarcos Llorach ("Español que", p. 10) agrega que esta sustantivación se realiza solamente cuando no hay antecedente. Este criterio parece ser el más acertado, porque atiende a la única pero fundamental razón de la sustantivación —la sintáctica o funcional— de modo que toda oración de relativo que desempeñe la función propia de un antecedente sustantivo omitido —es decir, que ocupe su lugar sintáctico— estará por ello sustantivada, vaya o no precedida de artículo. La ausencia de antecedente expreso ha permitido pensar que el artículo recobra, en tales casos su uso pronominal histórico pero "Precisamente el español se distingue entre las lenguas modernas— afirma la Real Academia (Esbozo, p. 527)— por la extensión que da a la sustantivación de frases con el artículo determinado, cuando otros idiomas tienen que emplear demostrativos, como el francés celui y el italiano quello, sobre todo en antecedente callado. En el español moderno, el uso de aquellos que es enfático "porque no se percibe la necesidad del sentido deíctico que el demostrativo añade" (Real Academia Española, Esbozo, p. 527), y no es necesario explicarlo como supervivencia del pronombre demostrativo que lo originó.

1.4 El antecedente.

El antecedente puede aparecer como antecedente textual y ser identificado fácilmente en el discurso, o bien, puede ser un antecedente extratextual, y no aparecer en el texto, dificultando su identificación. El antecedente extratextual puede

estar implícito, generalizado o encubierto.

Alcina dice: "implícito, esto es, reconocible claramente por el texto dentro de la realidad que entorna a los hablantes o que constituye la materia del discurso. Su identificación coincide con una palabra del léxico, o bien con un concepto genérico suscitado por la base de significado del pronombre, o con un concepto que no conoce lexicalización. El antecedente puede referirse a un concepto generalizado como el que identifica el antecedente con un concepto genérico lexicalizable suscitado por la base de significado que el pronombre aporta"⁽¹⁴⁾. Y, finalmente, puede ser desconocido o encubierto cuando el pronombre aporta un significado que remite a un antecedente desconocido en el texto o bien, a un antecedente conocido solamente por una parte de los que participan en el discurso. Gili y Gaya (Curso Superior, p. 277) agrega también que el antecedente puede estar callado porque no interesa al hablante.

1.5 Relacionantes no adverbiales:

QUE: Es un relativo invariable sin género ni número. Se emplea con antecedente singular o plural de cosa o persona. Puede sustituirse por el cual en las oraciones explicativas, sobre todo en las ocasiones en que la relación entre que y su antecedente es ambigua. En estos casos es importante el uso de unos relativos que expresan el género y el número, como el cual, la cual, los cuales y las cuales, ya que gracias a la concordancia con su antecedente evita la confusión.

Cuando el relativo que tiene función de complemento circunstancial, debe construirse con la preposición correspondiente a

su función en cada caso. Sin embargo, afirma la Real Academia (Esbozo, p. 529), esta norma se infringe con frecuencia en el habla coloquial y aún en textos literarios. En el habla culta de la Ciudad de México se presenta sobre todo en oraciones especificativas (15).

QUIEN: Este pronombre se refiere únicamente a personas o cosas personificadas. Desde el siglo XVI comenzó a usarse el plural quienes cuyo uso paulatinamente se generalizó.

Cuando lleva antecedente expreso, quien no puede ser sujeto de una oración especificativa. En esos casos deberá usarse que. (La mujer quien vino - La mujer que vino).

Bello y Cuervo (Gramática, p. 128) opinan, como otros gramáticos, que quien es un relativo que lleva en sí mismo su antecedente expreso. Sin embargo, no es fácil deslindar el antecedente simplemente callado o sobre-entendido del relativo de generalización que se refiere a cualquier persona. La Academia (Gramática p. 212) llama a éste último caso "quien con el antecedente implícito", y afirma que no se usa más que como sujeto o predicado de la subordinada.

El pronombre quien, es equivale a el que, la que, los que, las que. Su empleo sin antecedente expreso origina siempre oraciones sustantivadas de relativo.

CUAL: Se refiere a personas y cosas, y por ir acompañado de artículo recibe variaciones de género y número.

En su origen es un adjetivo correlativo de tal, y conserva este valor siempre que se usa sin artículo. Cuando va precedido de éste se usa como relativo equivalente a que. La sustitución de que por el cual es siempre posible en las explicativas.

En general, el empleo de el cual es recomendado por los gramáticos cuando el relativo está alejado de su antecedente, ya que la concordancia de género y número entre ellos evita la confusión.

CUYO: Este pronombre sólo se encuentra en español y en portugués. Se distingue de los otros relativos en que "el vocablo cuyo, relativo y posesivo a la vez, concierne, como todos los posesivos, no con el nombre del poseedor, sino con el de la persona o cosa poseída"⁽¹⁶⁾. La lengua moderna ha debilitado el uso de cuyo, que tiende a sustituirse por otras formas.

1.6 Relacionantes adverbiales: definiciones

Los adverbios donde, como, cuanto y cuando pueden introducir una subordinada adjetiva referida a cualquier sustantivo de la oración principal, en sustitución de los pronombres relativos que y el cual.

DONDE: Se usa con antecedente expreso de lugar.

COMO: Por su significado modal, se emplea con un sustantivo antecedente que indique modo, manera, procedimiento, etc.

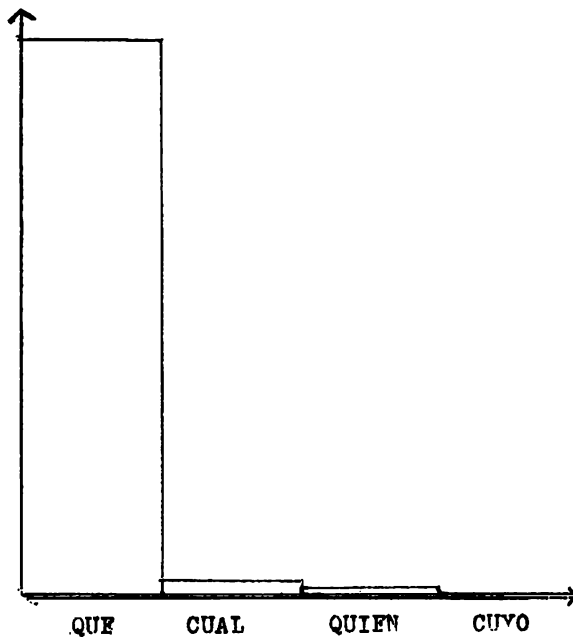
CUANDO: Se usa con antecedente de significación temporal: tiempo, años, lapso, etc. Las gramáticas coinciden en afirmar que el empleo de este adverbio como relativo es muy poco frecuente.

CUANTO: Es relativo de generalización. En ocasiones sustituye a lo que cuando esta forma va acompañada del adjetivo todo. "Me contó lo que sabía", "Me contó todo lo que sabía", "Me contó todo cuanto sabía".

RELACIONANTES NO ADVERBIALES

1633 casos 93.9%

QUE	1556	95.3 %	que	1205 casos	73.8 %
			art.+ que	351 casos	21.5 %
ART.+	43	2.6 %			
CUAL					
QUIEN	28	1.8 %			
CUYO	6	0.3 %	cuyo	2 casos	0.1 %
			*otras formas	4 casos	0.2 %
*otras formas=(que + su) (que + artículo + sustantivo)					

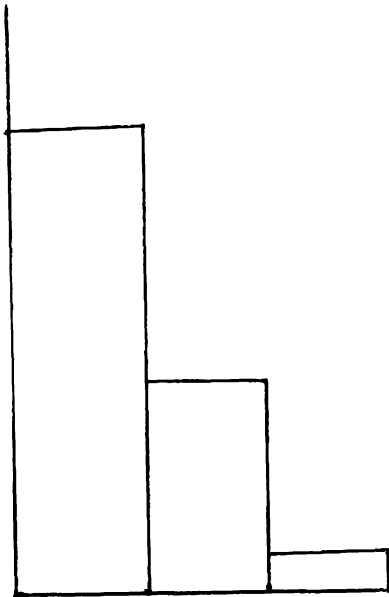


Relacionantes no adverbiales
1633 casos, 93.9 %
2.1. QUE 1556 casos

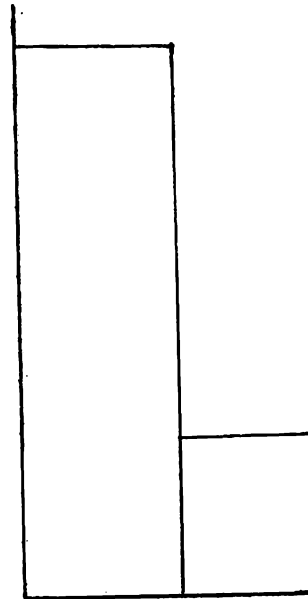
QUE (1205 casos, 99.3 %)

Explicativas 274 casos, 22.2 %											Especificativas 923 casos, 75.3%																								Sin ante- cedente													
No humane 161 casos, 58.7%						humano 96 casos, 35 %					Ante- Ora- cional 13 4.7%	mis- mo- QUE 4 1.4%	No humane 626, 67.8%												humano 258 casos, 27.9 %												pron.dem. 14 casos 1.5%	8 2.7%										
Funci6n	S/P	C/P		Aus.	S/P	C/P		S/P	Aus6ncia prep.						S/P						C/P																											
		Coor	Yux	En A		Nombres Propios	Coor	Yux	A		A. tem	co- ni sa	co	al- go nom	bre	Coor	Yux	A	DE	CON	EN	otro	A	DE	EN	S/P	ma- ni- sta. Ho	Sr- dre	ma- cha cha	per- so- na	Gen- pro- rom	te bra	Coor - Yux	A	DE	CON	A- es-ese	qu6l te										
B. Ac.	93	2	6		48	28	1	2	1	12	4	162	4	2	17	7	2	1	11	2						2	66	27	18	7	7	19	30	26	11	5	8		9									
B. Pas.	14				1						54	2	1						1																													
O. D.	25					4			5	1	207	3	7	19		5	6	9								10		1		1	2	1				1	9			8								
T.V.P.														2					1	1																		1										
O.I.									6																1													3	1	3								
Cte.Ad.																																					1	1		1								
Cte. Ag.																			1	17		4		28																	25							
A. Temp.			11	2								5																																				
A. Lec.			7																																													
A.Mod.											2										1		2																									
A.Caus.																																						1										
A. Cia.																																																
	133	2	6	18	2	49	32	1	2	12	13	4	425	14	10	38	7	7	7	21	4	2	2		44	2	10	1	32	76	27	19	7	7	20	32	29	11	5	9	13	2	1	9	2	3	25	8

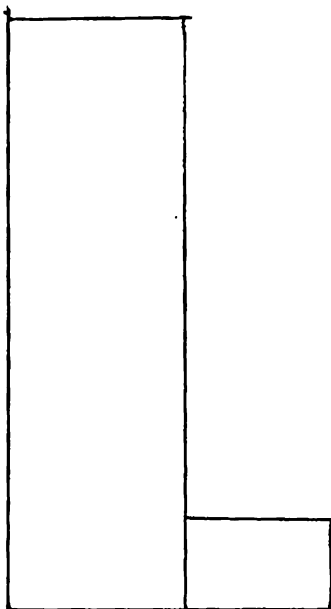
QUE



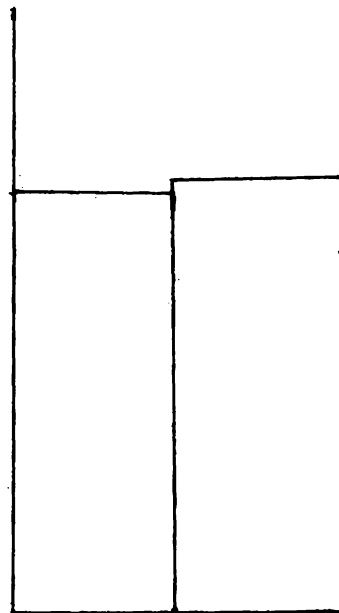
Con antecedente
no humano humano pronombre demostrativo/oracional



Sin prep. Con prep.



Especificativas con prep.
presencia omisión



Explicativas con prep.
presencia omisión

2.1 QUE (1205 casos 73.8%).

Entre los pronombres relativos del español el QUE es, sin duda, el más frecuente, tanto en la lengua escrita como en la lengua hablada⁽¹⁷⁾. Su uso se ha ido extendiendo hasta convertirse en la partícula de unión por excelencia, capaz de reemplazar, gracias a su morfología invariable, a los demás relativos.

El análisis de su valor gramatical presenta algunos problemas, ya que se han fundido en la misma forma QUE varias palabras de distinto origen: (quod, quid, quia). Las gramáticas incluyen al QUE entre los tradicionales pronombres relativos y lo separan radicalmente de su homófono QUE, considerado como conjunción. Alarcos afirma que "tal separación no se justifica diacrónicamente, puesto que en estudios anteriores del español, no es posible a veces distinguirlos"⁽¹⁸⁾, Lavandera señala al respecto que el pronombre relativo QUE carece de toda característica morfológica que nos permita asignarle una función dentro de la oración subordinada y que no hay nada en su forma que lo haga compatible o incompatible con una función específica; agrega que, este empleo sin restricciones pertenece al QUE y no a otros pronombres relativos (quien, el cual, cuyo), que sí tienen limitaciones de uso dentro de la oración subordinada y señales morfológicas que la expresan. Lavandera resume este concepto afirmando que "El pronombre relativo que carece de toda característica morfológica que pueda orientarnos para asignarle una función dentro de la proposición subordinada. (Me referiré en este momento a las funciones de sujeto, objeto o cir-

cunstancial). Es decir, que por no estar inflexionado para ninguna categoría (género, número, persona o caso), no puede concordar con ninguna otra forma de la oración"⁽¹⁹⁾. Sin embargo la presencia de un antecedente nominal permite la asignación de una función a la forma QUE: pronombre relativo (presencia de antecedente) o conjunción (ausencia de antecedente). "Lo común a estas dos situaciones —continúa— es que el QUE resulta un elemento transparente, atravesando siempre por una función entre el verbo de una proposición (sea la proposición incluida o la incluyente) y un elemento de la otra proposición o la otra proposición entera" (Lavandera, p. 428). Así, de acuerdo con este criterio solo existiría una forma QUE con dos posibilidades: de desempeñar una función sintáctica dentro de la oración incluida (pronombre relativo), o bien, no desempeñar ninguna función sintáctica dentro de la oración incluida (conjunción). Violeta Demonte lo explica así: "Cuando el QUE (forma sin ninguna señal morfológica que ayude a asignarle una función) aparece en un contexto que tiene señales suficientes para asignarle una función, las gramáticas afirman, sin que sea falso, que el QUE de desempeña en esa estructura la función de sujeto, objeto, o término. Cuando las otras formas de la oración no establecen, sin ninguna ambigüedad, cuál es la forma del QUE, nos encontramos con los casos dudosos que las gramáticas titubean entre clasificar como conjunción o como pronombre. Cuando, por último, las otras formas no favorecen la interpretación del QUE en ninguna función, las gramáticas consideran que se hallan ante otra forma y la clasifican como subordinante o conjunción"⁽²⁰⁾. Sin em-

bargo, siempre se trata de la misma forma en situaciones diversas. Estas situaciones determinan su función, pero en todos los casos la forma QUE permite al oyente y al hablante organizar su información entre la oración principal y la secundaria, estableciendo relaciones sobre conceptos abstractos o implícitos.

Por ejemplo: 1. Nos complace que vengan

2. Los invitados que vienen nos complacen.

La conjunción QUE transpone la oración que introduce al nivel de elemento de oración y le confiere una función que desempeña normalmente el sustantivo. El relativo QUE (2), con análogo procedimiento, le confiere a la oración que introduce la función que generalmente cumple el adjetivo. Por tanto si el QUE (1) convierte la oración original en sustantivo, la nueva oración, en consecuencia, desempeñará todas las funciones posibles del sustantivo. Puede admitir el artículo con la particularidad de aparecer en la expresión con la forma masculina singular y sin movilidad genérica; en estos casos el artículo indica un mayor énfasis. Por ejemplo: Nos complace el que vengan.

El relativo QUE (2) convierte a la oración original en un adjetivo y en consecuencia tiene todas las funciones propias del mismo, término adyacente de un sustantivo o grupo nominal, atributo, etc. El relativo "ofrece mayor complejidad funcional, porque, como opina Lavandera, "Junto a su papel de transpositor, acumula un valor de referente a otra función dentro de la oración transpuesta originaria" (Lavandera, p. 427).

Podemos concluir que existen dos opiniones sobre la forma QUE 1.- Lavandera concluye que no hay dos formas QUE puesto que las funciones lingüísticas que éstas pueden desempeñar no son hechos independientes sino explicables por la forma misma, por lo que es posible postular la existencia de un único QUE, dotado de un significado definido, y que puede aparecer en situaciones diferentes.

2.- La gramática tradicional señala la existencia de dos formas QUE: una que se agrupa con las conjunciones y otra que forma parte de la serie de los pronombres relativos.

Sin embargo, las dos posiciones coinciden en afirmar que tanto "la forma que con función de pronombre relativo" o, "el pronombre relativo que" son palabras de doble función simultánea: la de subordinación y las funciones propias del sustantivo.

2.1.1 Con antecedente (1197 casos, 99.3%)

El uso de este pronombre con antecedente es el más frecuente entre las formas de relativo⁽²¹⁾. Llamamos antecedente al sustantivo o nombre que precede al pronombre relativo, y al que éste se refiere anafóricamente para servirle de nexo con el complemento oracional: "El hombre que vimos ayer escapó hoy". Hay casos en los que el antecedente no está expreso y entonces se establece una relación catafórica respecto a un objeto pensado; es decir, que el relativo QUE puede reproducir un concepto subsiguiente.

Hemos dividido estas oraciones en especificativas y explicativas, distinguiendo en cada caso al antecedente "humano" o

"no humano", para establecer un criterio de uso.

De acuerdo con nuestros materiales el pronombre QUE se emplea un 67.4% más con antecedente no humano que con antecedente humano (30.3%) u otros (antecedente pronominal demostrativo y antecedente oracional). El hecho puede explicarse porque el antecedente no humano implica con frecuencia un concepto genérico del sustantivo que es necesario delimitar, mientras que el antecedente humano señala generalmente un contexto más definido que requiere de una menor especificación.

antecedente	casos	%
no humano	787	67.4
humano	354	30.3
otros	56	2.0
(antecedentes pronominal u oracional y formas especiales)		

2.1.1.1 Oraciones especificativas (923 casos, 75.3%)

El uso de las oraciones especificativas en el habla culta de la ciudad de México es más frecuente que el de las oraciones explicativas, lo cual puede deberse a la facilidad que tienen estas oraciones para expresar conceptos calificativos que el léxico no incluye. Este uso, afirma Fernández Ramírez⁽²²⁾, impera tanto en la lengua escrita como en la lengua hablada. La frecuencia de su empleo en la lengua culta de México se triplica en relación con las explicativas.

oraciones	casos	%
especificativas	923	75.3
explicativas	274	22.2%

El antecedente puede ser humano o no humano; el Cuestionario distingue en otro apartado los pronombres demostrativos ⁽²³⁾.

Con antecedente humano encontramos el 28.82% de los casos; con antecedente no humano el 69.6%; y con pronombres demostrativos el 1.6%. Esto nos indica una mayor frecuencia de uso de la oración especificativa con antecedente de cosas que de personas.

Antecedente	casos	%
no humano	626	69.6
humano	258	28.8
pronombre demostrativo	14	1.6

El pronombre relativo se construye con la preposición correspondiente a la función que desempeña dentro de su oración.

La oración adjetiva es siempre complementaria de un elemento sustantivo antecedente, y el pronombre relativo puede ejercer diferentes funciones dentro de su propia oración. La siguiente escala de frecuencia de uso nos indica que las funciones de sujeto, objeto y complemento adverbial son las más comunes.

Función	casos	%
Sujeto	503	55.8
Objeto	281	31.2
Objeto Indirecto	8	0.8
Término de verbo prepositivo	5	0.5
Cto. adverbial	97	10.9
Cto. adnominal	3	0.5
Cto. agente	1	0.1

Las preposiciones que encontramos más frecuentemente son en (76.38%), a (7.27%), de (10.9%), con (5.45%). Sin embargo, nuestro estudio confirma que en el habla culta de la ciudad de México las oraciones especificativas sin preposición son las más frecuentes. Fernández Ramírez (Gramática, p. 169) señala que son las más frecuentes en castellano. El 86% de los ejemplos estudiados del QUE en cláusula especificativa se realizan sin preposición, el 7.6% se registra con preposición y un 6.4% señala omisión de la preposición. Las preposiciones que con más frecuencia se omiten son en, a, de y con.

Preposiciones	casos	%
{ sin (24)	785	86
{ con (25)		
presencia }	54	7.6
omisión }		

2.1.1.1.1 Con antecedente no humano (626 casos, 67.8%)

2.1.1.1.1.1 Sin preposición: (529 casos, 84.58%)

La cláusula especificativa con antecedente no humano es la adjetiva más frecuente en el habla culta de la ciudad de México. Este hecho coincide con las afirmaciones de Keniston, Fernández Ramírez, Bello, Alarcos y la Real Academia, entre otros⁽²⁶⁾.

Cláusulas especificativas con antecedente no humano

{ Sin preposición	529 casos	84.58%
{ con preposición	97 casos	15.42%
presencia de preposición	54 casos	8.58%
Omisión de preposición		
	43 casos	6.84%

Esta cláusula se emplea en un 76% sin anomalías. En todos los casos se une fundamentalmente con su antecedente, al que restringe, especificándolo. Este antecedente se encuentra en un 87.5% junto al pronombre relativo que lo refiere y en los demás casos está muy próximo. Por ejemplo: "es una cosa cristiana que está también basada en el Evangelio de Cristo"; "y esa es una colecta que hacemos en Navidad"; "Había una cosa... como vereditas que cortaban el camino"; "Sí, porque hay películas que no valen la pena"; "Y si nace una nueva ideología que sea mexicana". O bien: "Encontramos unas cosas, ayer en la tarde, que te vamos a enseñar"; "Haces un paralelo con Perón y Cárdenas que no debe hacerse"; "Pensamos en una realidad, sentada en principios falsos, que no existe".

a. Funciones

Las funciones que desempeña con mayor regularidad el pronombre relativo en estas oraciones son las de sujeto, objeto directo y complemento adverbial temporal.

Funciones	Casos	%
Sujeto	264	49.9
Objeto directo	258	48.7
Complemento adverbial	7	1.4

Sujeto (264 casos = 49.9%).

La función de sujeto en construcciones de voz activa o pasiva es la más frecuente. Las construcciones en voz activa son más numerosas (206 ejemplos) se nota una marcada preferencia por los verbos ser y estar, que se emplean en el 25% de los casos recogidos. Los demás verbos se usan con gran variedad, sin señalar ninguna tendencia en particular. Por ejemplo: "me acuerdo de esa época porque fue el principio de una serie de actividades que me iniciaron en el arte"; "Y son cosas, desarreglos que vienen quedando en el país"; "se crearon los motivos que originan una reforma"

Los ejemplos estudiados con los verbos ser y estar indican un mayor uso del verbo ser (19). En estas construcciones encontramos que la tercera persona del singular y plural del presente y del copretérito de indicativo, y la misma persona del presente de subjuntivo son las más empleadas. Por ejemplo: "Un factor que para nosotros es muy importante"; "es decir, los cuatro grupos de monos que son parientes del hombre..."; "Entonces en Estados Unidos había dos corrientes muy importantes que eran la de Meyer y la de Sullivan"; "Estuve en un colegio que era igualito a nuestra casa"; "pero sí llevarán aquellas materias de la Preparatoria que sean adaptables al medio militar".

El uso con el verbo estar es menos frecuente. Por ejemplo: "es una entidad que está constantemente evolucionando";

"recogimos una canasta que estaba vacía".

Los 58 ejemplos que encontramos en voz pasiva se hallan en los límites que separan las oraciones de pasiva refleja de las impersonales. Estas construcciones con el sujeto en tercera persona del singular o del plural, se y el verbo en activa, se emplean con regularidad en nuestra lengua. (Real Academia Española, Esbozo, p. 379). Esta característica parece repetirse en oraciones adjetivas, en el habla de México. Por ejemplo: "en selecciones que se hicieron para Centroamericanos y Panamericanos, intervine"; "Son experimentos que se han hecho y se les ha dado un valor científico"; "es el ser insectívoro que se considera fundamental en la evolución general"; "Ese chorro de dinero que se le da a la institución"; "han hecho una hipótesis que ya se hizo verdad"; "las estrellas que se cree que son muy jóvenes pueden no serlo".

Objeto directo: (258 casos = 48.7%).

El pronombre relativo QUE, en estas oraciones, desempeña la función de objeto casi con la misma frecuencia que la de sujeto (264 casos). Es importante destacar en estas construcciones la recurrencia del verbo tener. El 31% de los ejemplos recogidos se encuentran en este caso. Por ejemplo: "fuimos a vivir a Tacubaya a la casa grande que teníamos"; "Pero no tiene las infulas que tenía Ernesto"; "pasearse por el mundo, disfrutando el dinero que tiene";

Las construcciones con el verbo haber en su forma impersonal (QUE/Hay) se emplean en el 14% de los ejemplos estudiados: "viendo las necesidades que hay"; "son demasiados los temas que hay"; "el arte que hay en Italia"; "es un polvito que se disuelve en un aceitito que hay".

Las construcciones del verbo estar en perífrasis de gerundio constituyen el 9% de estos casos, por ejemplo: "hay todo un desarrollo que el niño está teniendo"; "ciclo que la Sociedad Psicoanalítica Mexicana está presentando"; "vemos ahí su desarrollo en las cuatro etapas que hasta el momento estamos utilizando".

Complemento adverbial:

Esta es la función menos frecuente del pronombre relativo QUE; en estas construcciones solamente encontramos siete ejemplos, dos como complemento adverbial de lugar y cinco como complemento adverbial de tiempo. Las construcciones temporales son: "y el rato que está en la casa"; "La última vez que yo fui, le toqué la puerta"; "la primera vez que me vio fue en la iglesia".

Registramos dos ejemplos contruidos con la forma impersonal en presente de indicativo, del verbo hacer, más el adjetivo "tanto" y un sustantivo con significación temporal: "no me acuerdo, hace tanto tiempo que la vi"; "sí, pues hace tantos años que viene".

Los ejemplos de complemento adverbial de lugar son: "Pero en dos partes que pasamos, nos dijeron eso"; "y el teclado numérico no lo tiene arriba, en la parte superior, en la caja que está la máquina sumadora".

b. Antecedente

En las oraciones especificativas con antecedente no humano hemos podido notar la frecuencia de algunos sustantivos como cosa, único, que probablemente por su sentido genérico requieren mayor especificación.

Según nuestros materiales observamos que estos mismos sustantivos, por la frecuencia del uso, tienden a suprimirse.

Por ejemplo: "si, hay muchas que se parecen pero no son lo mismo".

ANTECEDENTE ⁽²⁷⁾	casos	%
general	453	88.3
único	10	1.9
cosa	38	7.4
algo	7	1.3
temporal	14	2.7
pronominal	7	1.3

COSA: Con el antecedente "cosa", el pronombre relativo de empeña, con la misma regularidad, la función de sujeto y de objeto directo (sujeto 20 ; objeto directo 18). Las expresiones "cosas que son", "cosa que es" (8), se emplean en oraciones especificativas delimitando al sustantivo "cosa" con mayor frecuencia que otras construcciones. (Sujeto) "hay muchas cosas que son exageradas". (Objeto directo) "Una de las cosas que tiene el mexicano..."

El sustantivo "cosa" está acompañado con frecuencia de un adjetivo de cantidad, por ejemplo: "muchas cosas que"; "una de

las cosas que"; "varias cosas que".

ALGO: El significado ambiguo de "algo" queda siempre determinado en estas oraciones. En todos los ejemplos (7) QUE desempeña la función de sujeto (agente o paciente): "algo que sea necesario pero por los mismos medios económicos no lo exploten"; "el frío es algo que puede solucionarse"; o "te pueden prender un foco de algo que te hace falta".

LO UNICO: Registramos diez casos con el antecedente "lo único". El relativo QUE desempeña la función de objeto directo (7) y sujeto (3). (Objeto directo) "lo único que te digo". (Sujeto) "lo único que luce".

TEMPORAL: (14 casos). Es frecuente el uso del relativo QUE cuando el antecedente indica tiempo (lapso, tiempo, año, última vez, etc.). Menéndez Pidal en su estudio sobre el Cantar del Mio Cid observa estas construcciones señalando que la partícula relativa que aparece en frases temporales precedida por sustantivos con sentido temporal como el día que, la hora que, etc. (28) Lenz opina de la misma manera y dice que: "estas expresiones son favorecidas por las frases en que el antecedente indica tiempo ('sé el día que...'; 'dime a la hora que tengo que llamarte')" (29). Este hecho tiende a repetirse en el habla culta de la Ciudad de México.

En estos casos el relativo desempeña las funciones de sujeto (6) objeto directo (3) y complemento adverbial (5); (sujeto) "una estrella que llegará, en un lapso que depende de las dimensiones"; "de los cuatro años que debían ser de carrera, solamente

hice tres años", (objeto directo) "es poco el tiempo que puedo dedicarle a mis hijos"; (complemento adverbial temporal) "sí, pues hace tantos años que me vine"; "no me acuerdo, hace tanto tiempo que la vía"; "la última vez que yo fui, les toqué la puerta".

c. Coordinación y yuxtaposición: (28 casos, 3.2%)

Registramos siete casos de coordinación exclusivamente copulativa. En la mayoría de los ejemplos el relativo desempeña la función de objeto directo (6) y solamente registramos un ca so de sujeto: (sujeto) "una serie de definiciones que han sido substituídas por un solo grupo, y que culturalmente constituyen el paleolítico medio"; (objeto directo) "Bueno, yo le estoy hablando en términos escolásticos, que es la Filosofía que yo aprendí, que entendí que creo haber entendido".

En estos ejemplos encontramos algunos casos mixtos en los que en la primera adjetiva el pronombre relativo QUE tiene - una función y en la segunda desempeña otra, por ejemplo: "el trabajo organizado de enseñanza que impartimos (objeto directo), y que tiene (sujeto) que ser por naturaleza, general y superficial".

Yuxtaposición: (21 casos)

En estos ejemplos el pronombre relativo QUE desempeña con mayor frecuencia la función de sujeto y, en segundo lugar, la de

objeto directo; sin embargo no registramos ningún caso en que la función del QUE variara de una adjetiva a otra.

Por ejemplo: (sujeto) "es a la vez un aliento que todo lo envuelve, que todo lo penetra, que todo lo abarca, que palpita en el átomo como en el sol, que es nuestro logro, y lo tenemos en el universo"; "somos una familia que tiene lo que necesita, que no estamos muriéndonos de hambre"; "porque todas las cosas que cuestan trabajo, que requieren una disciplina, que esto.."; (Objeto directo) "uno tiene que hacer valadera esa calidad moral que le otorgan los chicos, que le sobreentienden los chicos".

2.1.1.1.1.2 Con preposición: (97 casos, 15.42%)

Omisión/presencia de la preposición

En los materiales estudiados registramos 54 casos con presencia de preposición (8.33%) y 43 casos con omisión de la migma (6.89%).

2.1.1.1.1.2.1 Presencia de la preposición (54 casos, 8.58%).

Hemos visto que, si el relativo QUE desempeña una función dentro de su oración, es evidente que puede conllevar preposiciones cuando actúe como complemento. Las preposiciones más frecuentes son a, en, de y con. Por ejemplo: "Encontré el palo con que te pegaron". Con esta en conexión directa con que y ambos funcionan como adyacentes de pegar. La Real Academia dice: "Cuando el relativo que sea complemento circunstancial, debe construirse con la preposición correspondiente a la índole del complemento; v. gr. Un oso con que la vida ganaba un piamontés" (Real Academia Espa-

fiola, Gramática, p. 315). En los ejemplos analizados encontramos que en la lengua hablada las preposiciones más frecuentes son a, en, con y de. Sullivan observa lo mismo en la lengua escrita, porque "After a, de, en and con, however, the majority of these writers usually preferres either que or el que according as the clause was specific or explanatory"⁽³⁰⁾.

Presencia de preposiciones (31)	casos	%
en	44	81.48
a	4	7.40
de	3	5.55
con	3	5.55

a. Funciones:

En el habla culta de la ciudad de México, de acuerdo con nuestros materiales, estas oraciones desempeñan, en la mayoría de los casos,(52) la función de complemento adverbial, el más frecuente es de tiempo.

b. Preposiciones:

EN. Esta preposición tiende a preferirse en oraciones adjetivas con antecedente no humano⁽³²⁾.

La preposición en y el relativo QUE desempeñan principalmente funciones de complementos temporales (17), locativos (22) y modales (5).

Antecedente: Sustantivos con significación temporal: (época, edad, tiempo)+la preposición en + el relativo QUE.

Por ejemplo: "ahora hemos pasado a otra época en que después del teatro se ha visto comedia musical y de todo", "Estamos en la época de las especializaciones, estamos en la época en que el profesionalista general ya no puede rendir lo mismo"; "Yo sufrí en una época en que la terapéutica de este tipo de problemas agudos era nula"; o bien, "Ya está en la edad en que empieza a despertar en ese aspecto"; "los dos llegan a una edad en que han pasado por determinados estudios"; "ya cuando los hijos llegan a una cierta edad en que empiezan a saber de la vida".

Antecedente: Con significación modal (sentido, medida, manera, forma)+ la preposición en + el relativo QUE. En estas construcciones se aprecia más claramente el proceso de formación de locuciones conjuntivas. Veamos los siguientes ejemplos: "las formas en que se ha destacado el problema resultan miles"; "los niños tenían un alto índice de mortalidad inexplicable para las condiciones en que estaban tratado"; "Se hace de la misma manera en que se substituyó a Judas"; "Todas esas imágenes van pudiendo integrarse en la medida en que el niño va evolucionando"; "ya me había adentrado bastante en la organización y en la forma en que estaba construido el aparato de la audición".

Esta frecuencia de uso lleva, en ocasiones, a la elisión de la preposición en la construcción, por ejemplo: "Sí, pues son los indígenas, y son los que sabían pelear en la misma forma(en) que peleaban éstos".

Antecedente sustantivo con significación locativa⁽³³⁾ (ambiente, país, mundo, nivel)+la preposición en + el relativo QUE. Por ejemplo: "el ambiente en que yo me crié...", "en una reunión

en que estaban todos en el concilio Ecuménico"; "Afortunadamente en el concurso en que yo estuve, ya se había cambiado eso".

Antecedente: sustantivo "caso", la preposición en y el relativo QUE registramos ocho ejemplos: "No encontramos en la naturaleza un solo caso en que observacionalmente podamos decir que hay formación y no creación"; "Que ha habido casos en que los esposos les pegan a los doctores de los puros nervios"; "tuvimos que intervenir sólo en un caso en que el niño rompió una botella".

A, DE, CON

Las preposiciones a, de, con se localizan en un porcentaje muy inferior al de la preposición en. El relativo QUE acompañado de estas preposiciones desempeña generalmente la función de complemento adverbial de modo, por ejemplo: "imagínese usted la velocidad a que trabajamos"; "Dice que de las cosas que más le llamó la atención es la precisión con que cumplen los ferrocarriles"; "le digo esto no más para que se dé una idea de la velocidad con que se trabaja ahí".

Sólo registramos dos ejemplos del relativo QUE como término de un verbo prepositivo: "es el ideal supremo a que aspira la humanidad"; "la serenidad trágica de que habló Díaz Canedo, es la verdad de sus poemas".

c. Otros casos.

En este grupo se presentan dos construcciones aisladas. La primera dice: "es una escuela de que no está de acuerdo con - otras".

En el segundo ejemplo leemos: "bueno, sí... si se cuentan

con los materiales de... que se pueda fabricar". En este ejemplo la construcción "de que" obedece a una sustitución de preposición: de por con.

2.1.1.1.1.2.2 Omisión de la preposición (43 casos 6.84%).

La norma gramatical afirma que cuando "el relativo sea complemento circunstancial, debe construirse con la preposición correspondiente a la índole del complemento; v.gr. Un oso con que la vida / ganaba un piamontés (Iriarte, Fábulas. El oso, la mona y el cerdo)" (Real Academia Española. Esbozo, p. 529).

Sin embargo, los gramáticos coinciden en que el habla coloquial tiende a suprimir la preposición en las adjetivas introducidas por QUE con antecedente de tiempo o lugar. Criado de Val⁽³⁴⁾ explica esta tendencia por la amplitud de valores de QUE y por la influencia del francés. Cuervo (Apuntaciones, p. 460) había señalado también este fenómeno como una tendencia americana que venía a coincidir con la española. Sin embargo Alonso y Henríquez Ureña⁽³⁵⁾ señalan ya, que este QUE adverbial "a la francesa" se usa en Venezuela y Colombia, y que este empleo es tan popular que pone en duda su origen francés (culto).

La Real Academia agrega que "En el habla coloquial abundan los casos de este uso en frases que el habla culta evita y los gramáticos censuran como vulgarismo: Le hicieron levantar del asiento que estaba; Te echarán del taller que trabajas" y más adelante afirma que este fenómeno se produce inclusive "en los textos literarios de todas las épocas" (Real Academia Española, Esbozo, pp. 529). Por lo que se refiere al habla culta de la ciudad de México,

el fenómeno parece estar muy extendido. El Dr. Lope Blanch en sus Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México, señala el uso frecuente de un QUE adverbial en unión de ser en el habla culta de México y en otras regiones de habla española⁽³⁶⁾. Este frecuente empleo adverbial del QUE podría favorecer aún más la omisión de la preposición en construcciones adverbiales. Los materiales estudiados revelan que en el habla culta de la ciudad de México la preposición se elide, en estas construcciones, en un 6.84%. Las preposiciones que con mayor frecuencia se eliden son:

Omisión de preposiciones	casos	%
en	32	74.41
a	10	23.25
de	1	2.22

El cuadro anterior y el de presencia de preposiciones⁽³⁷⁾ nos permiten observar que las preposiciones de y con tienen una débil frecuencia de uso, y de elisión; mientras que las preposiciones en y a se emplean y se omiten con más regularidad, la frecuencia de elisión de la preposición a es muy superior a la de su empleo. Esta misma proporción es casi equivalente en la preposición en. El habla culta de México tiende a callar la preposición cuando ésta es la misma que acompaña al antecedente.

(14 casos, 32.55%), por ejemplo: "En estos cinco meses que he estado trabajando lo he podido comprobar"; "En el hotel que estuvimos nosotros veías claramente". Registramos esta omisión cuando el pronombre relativo QUE desempeña la función de complemento adverbial de lugar (10), o temporal (4).

Con las otras preposiciones a y de no documentamos ningún caso.

EN: En estos casos la preposición que con más frecuencia se elide es en. El 87.5% de los ejemplos recogidos corresponde a adverbiales temporales y el 12.5% a adverbiales locativas. En estas primeras construcciones destacan por su regularidad como antecedentes temporales los sustantivos día, tiempo, horas, año, edad y meses. La frecuencia es la siguiente:

antecedente	casos	%
hora	9	32.14
día	8	28.57
año	4	14.28
tiempo	3	10.71
edad	3	10.71
meses	1	3.57
total	28	

La continua aparición de estos sustantivos indica la necesidad y frecuencia de su empleo, por ejemplo: (día) "porque el día que no van al salón juegan canasta"; "cada día que va a la escuela, es un día menos que deja de ser soldado"; "El único día que fui

al Deportivo fue el día que conocía a Carlos"; "No, el día que yo tenga un hijo, lo voy a tener así". (horas) "A estas horas que llegan del colegio, las mamás los cogen a la tarea"; "A la hora que él cree conveniente, y conforme se van presentando los casos"; "y fueran tomando conciencia para que a la hora que llegue el parto"; "y yo viendo el reloj a la hora que tenía que llegar"; "A la hora que todos estaban distraídos". (tiempo) "que es el tiempo que posiblemente estés trabajando tú"; "nunca he salido de aquí más que el tiempo que estuve en Nueva York". (año) "Fue un año que tuve de que no tuve ganas de oír música"; "pues se murió el mismo año que yo nací". (edad) "la vida humana se ha prolongado, todas las gentes viven a una edad que antes no podían" (semana) "¿Te acuerdas que hubo siete semanas que seguidito se iba a Monterrey?".

En las construcciones con función de complemento adverbial de lugar el antecedente tiene variadas expresiones, por ejemplo: "porque a mí me gustan las comedias que canten, pero no que bailen"; "en X que era igualito a una casa que habíamos vivido"; "el caso de cualquier hogar que... este... que hay muchas desavenencias".

Solamente registramos una mayor frecuencia del sustantivo lugar como antecedente (4 casos): "vamos viendo una barda en aquel lugar que no había nada...".

Sobre esta omisión la Academia señala que: "No faltan ejemplos literarios en que se suprime la preposición a del dativo, o del acusativo de persona, cuando QUE va acompañado de un pronombre átono en el mismo caso; v.gr.: Los gobiernos insulares no son

todos de buena data...: el más erguido y bien dispuesto trae con sigo una pesada carga de pensamiento y de incomodidades que pone sobre sus hombros el desdichado que le cupo en suerte. (Cervantes, Quijote II, 13), por a quien cupo (o a quien le cupo) en suerte." (Real Academia Española, Esbozo, pp. 529-530). Esta tendencia anotada en el Esbozo sólo con antecedente de persona (humano), en el habla culta de la ciudad de México parece extenderse al antecedente no humano principalmente en construcciones con los verbos llamar (4) y decir (5). Registramos diez ejemplos. "Entonces había un curso que le llamaban propedéutico"; "¿No es adonde está un lugar que le dicen el Pueblo Español, adonde hay cosas típicas de toda España?"⁽³⁸⁾.

DE: La preposición de por el corto número de casos registrados no permite ninguna consideración en particular. Sólo documentamos un caso de omisión en el que el pronombre relativo QUE desempeña la función de término de verbo prepositivo. Por ejemplo: "uno de los exámenes que me acuerdo era que te dejaban ver una foto".

2.1.1.1.1.2.3 Desplazamiento de la preposición

En este caso sólo registramos en nuestros materiales un ejemplo. "En el lugar que estaba viviendo Lupita, con una familia de allá, se llama San Antonio...". En esta construcción se señala una anticipación de la preposición en.

2.1.1.1.2 Con antecedente humano (258 casos, 27.9%)

2.1.1.1.2.1 Sin preposición (242 casos, 93.79%)

Esta oración especificativa con antecedente humano ocupa el segundo lugar en la frecuencia de uso en la habla culta de la ciudad de México, después de las especificativas con antecedente no humano y sin preposición, (cf. Alarcos Llorach, "Español QUE, p. 8).

Oraciones especificativas con antecedente humano		
sin preposición	242 casos	93.79%
con preposición	0	0
omisión de prep.	16	6.20
presencia de prep.	0	0

En estas oraciones no se advierten importantes anomalías. En general, el antecedente se encuentra junto o muy próximo al pronombre relativo y las oraciones adjetivas que éste introduce lo precisan. Por ejemplo: "las mexicanas que habían ido conmigo se regresaron antes"; "Un torero que se muere en el ruego, se consagra"; "O sea que ahorita para el ingeniero que está preparado es difícil encontrar trabajo"; "pero los médicos que la examinaron, dijeron que estaba débil"; "tiene ya técnicos que hacen papel digno y decoroso en cualquier congreso de científicos".

a. Funciones:

Las funciones que desempeña reiteradamente el relativo QUE en estas cláusulas son las de sujeto y objeto directo principalmente.

Funciones	Casos	%
Sujeto	219	91.
Objeto Directo	18	7.43
Predicado Nominal	5	1.57

Sujeto: La función de sujeto es significativamente la más usual. Estas expresiones están construidas casi en su totalidad en voz activa (240 cajas). Veamos algunos casos: "hay una compañera enfermera que tiene un hijo"; "Yo era un chamaco que no más iba de vez en cuando"; "Significa que un doctor que no tiene el material adecuado, se lanza a hacer una operación"; "aunque hay familias que tienen ventajas en este ambiente"; "estás hablando de la mujer casada que trabaja"; "Hay unos fulanos que se sienten con ideas nuevas"; "Encontré a muchos compañeros que iban un año adelantados"; "Es en realidad uno de los músicos que pertenecé al fin de una época y al principio de otra".

En estos ejemplos notamos que los verbos ser (16) y estar (16) son los más frecuentes⁽³⁹⁾. Por ejemplo: "fue uno de los primeros españolitos que fue al grupo"; "Era un hombre que estaba en sus cabales."

Las construcciones en voz pasiva (2) que registramos, pertenecen a las oraciones de "pasiva refleja". Estas construcciones⁽⁴⁰⁾ se forman por un sujeto en tercera persona del sin-

gular o plural, se y el verbo en voz activa. Con antecedente humano sólo se asentaron dos casos: "escribe teología una gente que se educó en un rancho"; "Una gente que se impresiona por los aplausos no lo deja fácilmente".

Objeto directo: La recurrencia en el empleo del relativo QUE con función de objeto directo es menor en las especificativas sin preposición con antecedente humano, que en las mismas construcciones con antecedente no humano (7.43% en las primeras y 48.7% en las segundas). En estos ejemplos (16) observamos:

a) empleo más frecuente del verbo tener (4). "Un amigo que tiene Ramón". b) Expresiones formadas por el relativo QUE y el verbo decir en tercera persona del singular (3). "El torero que dice Alberto". c) Construcciones del verbo haber en forma impersonal (3). "Se imagina la carencia de especialistas que todavía en aquel entonces había".

Predicado Nominal:

En estas expresiones registramos cinco ejemplos en los que el relativo QUE desempeña la función de predicado nominal: "Y mira —como humanos que somos— basta que te prohiban algo"; "en ninguna parte los podían soportar por bárbaros que eran".

b. Antecedente.

En nuestros materiales no encontramos ningún nombre propio como antecedente de estas oraciones, en el habla culta.

Los antecedentes son nombres comunes, como grupo, madre, muchacho, hombre, mujer, etc.

antecedente	casos	%
personas	32	21.1
gente	29	19
niño	19	12.5
muchacho	20	13.2
hombre, mujer	27	17.8
señor, a	7	4.6
madre	7	4.6
varios	11	7.2

Personas, gente, niño, muchacho:

El sustantivo personas. En estas construcciones el relativo QUE desempeña principalmente la función de sujeto (30), y muy secundariamente la de objeto directo (2). Cabe señalar aquí, una mayor repetición de las formas: "las personas que son" o "las personas que están". Sin embargo esta frecuencia no es muy relevante (8%): "Los sustitutos de las madres son personas que son capaces". Veamos algunos ejemplos con otros verbos: "las personas que en este momento quieren enterarse pueden dirigirse a nosotros"; "Es una persona que podría vivir con un playboy"; "es una persona que trabajó mucho con los niños"; "Como una persona que sepa escribir en máquina, tiene que estar enterada también de la oficina".

Con el sustantivo gente la función más usual vuelve a ser la de sujeto (28). Leamos algunos ejemplos: "El no es una gente que

toma una fotografía sin motivo expreso"; "una gente que está ganando seiscientos pesos, pues no puede ser una gente preparada"; "Hay gentes que pueden no ser profesionistas y tener una cultura más grande".

El empleo de los verbos tener y decir, es el más frecuente en estas construcciones: "era la gente que tenía más fuerza como psiquiatra aquí"; "La visita de unas gentes de Sudamérica que tenían el problema de una criatura sorda"; o bien: "habrá gentes que dicen que esa ideología no puede ser benéfica"; "siempre hay alguna gente que con alguna frase, así, de impacto...dice algo".

El sustantivo niño presenta las mismas características que los anteriores. La función más usual es la de sujeto (18). "Y esa cosa lo han hecho ya con algunos niños que están desnutridos"; "vamos a encontrarnos con un niño que a los once años ya hacía versos".

Hay mayor frecuencia de uso de los verbos querer y tener. "Hay niños que tienen dificultad para comer"; o bien, "porque les dan religión a los niños que quieren llevarla".

El pronombre relativo QUE con el antecedente muchacho, como en los casos anteriores, desempeña usualmente la función de sujeto (19) y ocasionalmente la de objeto directo (1). (Sujeto) "Mira, ella es una muchacha que canta en la televisión..."; "Un muchacho que estudiaba medicina"; "hay... un muchacho que trabaja con Jorge, pero que está estudiando"; (Objeto directo). "las muchachas que yo tengo a mi cargo, trabajamos diez horas diarias".

En estos ejemplos los verbos ser y tener ofrecen mayor frecuencia de uso (21%).

Con los sustantivos hombre, mujer, señor, madre, individuo, alguien, etc., el pronombre relativo desempeña únicamente la función de sujeto. Por ejemplo: "No, no puedes juzgar a la mujer que está en su casa"; "yo creo que es una pena ver como hay mujeres que se pasan la mañana hablando por teléfono"; "es básico - también para que tú puedas casarte con un hombre que tiene cultura"; "es el hombre que viene a gobernar el país"; "venerar a aquella madre que les ha creado una imagen de lo recto"; "Cualquier madre que es capaz de establecer una relación afectiva con su hijo"; "Ella va allá, a casa de unas señoritas que te conocen mucho"; "se casó con una señora que estaba enferma del corazón"; "la puede recibir cualquier ser que logre interpretar su escritura"; "un individuo que esté trabajando reconoce... lo que es un ácido". "Siempre había alguien que nos atendiera"; "si alguien debe de ser ese alguien que mande, debe de ser el hombre".

c. Coordinación y yuxtaposición (14 casos, 1.6%)

Las adjetivas especificativas sin preposición se yuxtaponen o coordinan (copulativas) repitiendo el pronombre relativo QUE y refiriéndolo al mismo antecedente. La yuxtaposición es más frecuente en estas construcciones.

antecedente	yuxtaposición	coordinación copulativa
no humano	21	7
humano	9	5

En los ejemplos de coordinación que hemos localizado el relativo QUE desempeña siempre la función de sujeto. Veamos algunos

ejemplos: "Aquí las señoras que entran a tomar clases de inglés y que entran a tomar ballet..."; "Pero el hombre que ha ido a esforzarse a una escuela, o que dió su sangre en una trinchera se lo merece, lo ha ganado"; "Los niños que parecían deprimidos, parecían que venían, y que estaban expuestos a morir". La coordinación es copulativa en todos los ejemplos.

La yuxtaposición.

Estas expresiones se forman por una sucesión de oraciones cuyo número varía de dos a seis. En todos los ejemplos recopilados el relativo QUE tiene función de sujeto y no se presentan funciones mixtas. Por ejemplo: "Rindamos pues homenaje a un hombre que tuvo a los mejores hombres de México, que supo sobreponerse a su tiempo, que se rodeó de una pléyade de valores, que luchó consigo mismo, que venció a la adversidad"; "va el pobre viejito ahí, de treinta centavos; un hombre que expuso su vida en los campos de batalla, que es un pobre infeliz, ahí, que ni cuenta se da..."; "Sobre todo entre las mujeres que salen poco de su casa, que no comercian, que no se mezclan, son monolingües"; "porque todas las señoras... que vienen a cultivarse, que vienen a ver cosas diferentes".

2.1.1.1.2.2 Con preposición: (16 casos, 6.20%).

Omisión/Presencia de preposición: No registramos ningún caso de presencia de preposición, y con omisión de preposición documentamos dieciseis ejemplos.

2.1.1.1.2.2.1 Presencia de preposición: No encontramos en los materiales estudiados ningún ejemplo de oración especificativa con antecedente humano en este caso. La Real Academia dice que

"Las preposiciones que pueden preceder a QUE son proclíticas como él. Por esta causa hay gran vacilación, tanto en la lengua clásica como en la moderna, en el empleo de que precedido de preposición y una visible tendencia a sustituirlo por el cual, aún en las especificativas" (Esbozo, p. 531). Esta vacilación es evidente en el habla culta de la ciudad de México según el análisis que hicimos de las especificativas con antecedente no humano y con preposición; en él pudimos observar que la presencia de preposiciones era de un 8.33% y la ausencia de las mismas de un 6.89%, y que esta existencia o no de la preposición se registra siempre sobre las mismas preposiciones monosilábicas, (en, a, de, con) y en porcentajes similares. Esto parece indicar que el uso de la preposición en oraciones adjetivas parece tener poca frecuencia en el habla coloquial.

La Real Academia afirma : "QUE- a) Este pronombre es invariable para el género y el número, y puede referirse a uno o varios antecedentes de persona o cosa" (Esbozo, p. 528). Sin embargo, después del estudio de nuestros materiales, hemos observado que el relativo QUE se relaciona con un antecedente de cosa o persona indistintamente, siempre y cuando éste no se encuentre acompañado de preposición. En oraciones preposicionales el relativo QUE sólo se emplea con antecedente de cosa (no humano). En adjetivas especificativas con antecedente humano tiende a emplearse el pronombre relativo QUIEN o QUE con artículo⁽⁴¹⁾, En The syntax of castilian prose Keniston observa : "Only after a preposition with and antecedent referring to a person singular or plural, is quien more frequently found than que. (p.164).

Esta tendencia renacentista parece confirmarse en el habla culta de México.

2.1.1.1.2.2 Omisión de la preposición (16 casos, 100%).

En todos los ejemplos recogidos la omisión de la preposición va acompañada de una elisión del artículo, lo que fortalece la hipótesis de una tendencia a la sustitución de que por quien o que con artículo en adjetivas con antecedente humano. Por ejemplo: "La mamá tiene que haber sido una persona que le gustaba la lectura".

omisión de preposiciones	casos	%
a	13	81.25
de	2	12.5
con	1	6.25

A: (13 casos, 81.25%).

Aunque la norma indica que el relativo QUE deberá construirse con la preposición correspondiente a la función que desempeña, en los ejemplos recopilados observamos que cuando el relativo tie ne funciones de complemento directo o de complemento indirecto y se refiere a un antecedente de persona calla la preposición a. La Academia (Esbozo, pp. 520-30) anota ya esta tendencia en algunos textos literarios.

Veamos algunos ejemplos de complemento directo: "hay... amistades de mi marido que tengo que tratar a fuerza"; "de que tiene una madre para él mismo, una madre... la madre que todos siempre

celebramos..."; "Pobrecita de Patricia, para mí es una gente que la admiro tanto"; "Sí, y irte con una persona que quieres".

Los ejemplos de complemento indirecto dicen: "Doris es una muchacha que le encanta vestirse bien"; "Pero hay muchos muchachos que ya no les gusta"⁽⁴²⁾.

DE.

El reducido número de ejemplos en los que la preposición de se elide no nos permite afirmar que estas omisiones sean frecuentes en el habla culta. En el primer caso el relativo QUE desempeña la función de término de verbo prepositivo. "Uno de los grupos que se habla en las reuniones tiene un negro pasado".

En el segundo caso el relativo QUE desempeña la función de complemento adnominal. "Fue el doctor V... y un doctor que no recuerdo su nombre".

En los dos ejemplos el habla suprime la preposición y el artículo⁽⁴³⁾.

CON.

En el caso de la preposición con sólo contamos con un ejemplo en el que el relativo desempeña la función de complemento adverbial: "tener una mujer que al llegar a tu casa, tengas los problemas de casa, problemas de que está absorbida absolutamente con cosas completamente triviales, a una mujer que puedas comentar de negocios, que puedas hablar, en fin..." (mujer con la que al llegar... mujer con la que puedas comentar... mujer con la que puedas hablar).

En estos enunciados la omisión de la preposición va acompañada de la omisión del artículo.

2.1.1.1.3 Con antecedente pronominal demostrativo. (14 casos 1.5%)

Las oraciones con antecedente pronominal son más frecuentes en oraciones especificativas que en explicativas; en el primer caso encontramos un 1.6% y en el segundo un .74%. Frecuencia de los pronombres demostrativos⁽⁴⁴⁾.

pronombre	casos	%
aquel	9	64.28
ese	3	21.42
este	2	14.28

La Real Academia Española afirma que "Todos los demostrativos sustantivos como los adjetivos realizan también señalamientos textuales, remitiendo a lo que se acaba de decir o anticipando lo que se va a decir: Eso no es cierto; No olvides esto: soy tu padre; Vivía de sus rentas y ese no era mal negocio" (Esbozo, p. 214). Efectivamente en los ejemplos estudiados el pronombre demostrativo se refiere a una parte del texto que especifica después, o bien anuncia un concepto que será determinado en la oración especificativa. Por ejemplo: "nos fuimos juntando aquellos que congeniábamos en nuestros gusto e hicimos una vieja amistad"; "pero aquellos que no han ido, nunca podrán hacerlo igual"; "la carrera militar es muy buena para aquellos que no quieren..."; "Y aquellos que fueron vencidos, el partido conservador...."; "Ví a aquél que tenía bata blanca, ése era él"; "en detrimento

de aquél que todo el día está en el cuartel"; "Yo creo que aquél que ha pisado una escuela... tiene un mundo más amplio que aque- llos que no han ido"; (ese) "me gustan esas que hemos visto de mucho suspenso"; "esas que presentan en la televisión, son malísimas"; "sino materias del tipo... esas que le he enseñado..."⁽⁴⁵⁾.

Los pronombres demostrativos neutros.

Los materiales estudiados revelan una baja frecuencia de uso de la forma neutra en estos casos, en relación con las cifras registradas con la forma neutra lo que⁽⁴⁶⁾. Veamos los siguientes ejemplos: "Pero ya aquello que requiere un esfuerzo, una preparación... ya no"; "y trata de tomar de ella aquello que le ha impresionado más profundamente".

En estos ejemplos los pronombres demostrativos con significación humana se emplean más que los que tienen significación no humana. Fernández Ramírez observa esta particularidad en su Gramática Española (p. 348).

a. Esto que:

La construcción formada por el demostrativo neutro esto y el relativo que. Keniston señala esta tendencia en los textos renacentistas. "Esto que is particularly common in references to spoken statements". (The syntax, p. 184).
Por ejemplo: "Esto que ven al fondo es un supermercado..."; "esto que es para nosotros el símbolo "madre" lo construimos para el niño...".

2.1.1.1.4. Momento que, momento en que (25 casos 2.7%).

El sustantivo temporal momento conserva su carácter de antecedente en los ejemplos estudiados cuando es objeto directo del

verbo llegar: Por ejemplo: "llega un momento en que el artista no tiene otra salida más que convertirse en muralla..."; "pues llega el momento en que los Xoaltecas ya no querían seguir con las guerras floridas"; "vale la pena que lleguemos al momento, un poco milagroso, en que me solté escribiendo versos ya sin la métrica"; "llega un momento... que no porque no se quiera a la madre"; "pues, los domingos, que íbamos mi mamacita y yo, llegaba el momento en que... uno de los jóvenes... nos obsequiaba"; "llega un momento en que ya uno tiene determinada tecnología en esa disciplina".

Esta construcción formada por el sustantivo momento y el relativo QUE, con presencia o ausencia de la preposición en, tiende a emplearse en México, en oraciones especificativas, como relacionante temporal, equivalente a cuando. En estos casos el QUE parece funcionar más como una conjunción temporal que como un pronombre relativo. Veamos algunos ejemplos: "al quitarse el apoyo militar el Imperio se desmoronó y es en ese momento que Juárez regresó a la ciudad para asistir al establecimiento de la República"; "tuve falta de guía en el momento en que se acercaba la decisión"; "En el momento que yo fui a avisarle y le expuse como estaba el problema"; "vemos estos momentos en que hay una transformación constante"; "y en el momento en que se puso el verde, el caballo echó a andar"; "¿Cómo es ese momento en que el hombre se decide a atacar?"; "Claro que en el momento en que le estaba dando de varillazos, todos aplaudían"; "en el momento en que oye hablar a aquellos hombres en otro sentido que lo invitan a uno a reflexionar"; "en el momento en que el hombre crea

cultura".

Oraciones

2.1.1.2 Explicativas: (274 casos, 22.2%).

El uso de la oración explicativa tiene una frecuencia notablemente inferior al de la oración especificativa (47).

El antecedente que acompaña al relativo QUE, en estas oraciones, puede ser humano, no humano, un pronombre demostrativo o

un antecedente clausular u oracional. Veamos la siguiente gráficas de frecuencias:

Antecedente	casos	%
humano	96	35.
no humano	161	58.70%
oracional	13	4.74%
forma <u>mismo que</u>	4	1.45%

Del cuadro anterior podemos concluir que, como en la cláusula especificativa, la explicativa se emplea más frecuentemente con antecedente de cosa que de persona.

El relativo QUE se construye con la preposición correspondiente a su función. Las funciones más comunes son las de complemento adverbial de lugar, modo y tiempo; y la de complemento indirecto. La explicativa sin preposición parece ser la de mayor frecuencia en el habla de México (48).

explicativas	casos	%
{ sin preposición	238	88.
{ con preposición	32	12
presencia	18	7
omisión	14	5

Las preposiciones que con más regularidad se emplean y las que con más frecuencia se omiten son a, en, por y con. La más común es a. Cabe señalar aquí que en las explicativas con antecedente de cosa sólo se registraron dos casos de omisión y en las explicativas con antecedente de persona no registramos ninguna omisión. La preposición más usual, tanto en especificativa como ^{en} explicativas, es en; y la de mayor índice de omisión en las dos adjetivas, es a.

En las oraciones explicativas encontramos la siguiente frecuencia de funciones.

Función	casos	%
Sujeto	208	76.9
Objeto directo	34	13
Objeto indirecto	3	1.1
Cto. adverbial	25	9.

Las funciones más comunes, al igual que en las oraciones especificativas, son las de sujeto, objeto directo y complemento adverbial. La diferencia proporcional de frecuencia entre las fun-

ciones de sujeto y objeto directo es mayor en las explicativas que en las especificativas. (sujeto 55.8%, objeto directo 31.2%). Pero esta proporción es menor entre las funciones de objeto directo y complemento adverbial (especificativas, complemento adverbial 10.9%).

2.1.1.2.1 Con antecedente no humano (161 casos 58.7%)

2.1.1.2.1.1. Sin preposición: (141 casos, 87.5%)

La oración explicativa con antecedente no humano y sin preposición ocupa, en el habla culta de México, el tercer lugar por la frecuencia de uso, y es la más usual de las explicativas.

Cláusulas explicativas con antecedente no humano		
{ sin preposición	141 casos	87.57%
{ con preposición	20	12.42%
presencia	18	11.18%
omisión	2	1.24%

Estas oraciones se emplean en un 82% sin anomalías y siempre expresan una cualidad o circunstancia del antecedente; éste se localiza en un 72% junto al relativo QUE (separado por una coma), y en los demás casos está separado por adjetivos que lo especifican: "Ramiro cobró cincuenta mil pesos inútiles, que le costaron al país"; "Ahí está la correspondencia de Matías Romero, la de Juárez, que no me dejan mentir"; "es una carrera pesada... que quita bastante tiempo"; "Plancarte había hecho un... compendio, unos apuntes —digamos— de esa materia, que les sir

vieron mucho a él y...". "Hay una máquina clasificadora, que clasifica a una velocidad asombrosa"; "diseñé... un teatro con Félix Candela..., que iba a ser para la Casa del Lago"; "Lo hicimos en cumplimiento del estatuto universitario, que señala un término para cada puesto".

a) Funciones: El relativo QUE desempeña principalmente las funciones de sujeto y objeto directo, en estas construcciones.

Funciones	casos	%
sujeto	215	81.56
objeto directo	26	18.43

Sujeto:

Es la función más usual. Estas expresiones se construyen en voz activa o en pasiva refleja. En voz activa documentamos - ciento once ejemplos y en pasiva refleja, catorce. En las construcciones activas se usan más los verbos ser, tener y estar. El más común es ser (documentamos cincuenta y cuatro ejemplos frente a once de tener (7) y estar (4). "Eso provocaba que el maestro diera una calificación aprobatoria, que realmente no revelaba el conocimiento del chico"; "en medio de estas dos corrientes, que ocasionaron gran parte de nuestras desgracias, Juárez adquirió su madurez".

La mayor parte de las apariciones del verbo ser se registran en las terceras personas del singular y del plural conjugadas -

en presente, pretérito y copretérito: "Son sales de amonio cu ternarias, que son totalmente inofensivas"; "Hay la idea del eslabón perdido, que es una idea romántica del siglo pasado"; "nos daban otro curso de higiene mental, que era realmente pa ra estudiar métodos familiares de higiene"; "tuvo una competen cia más, que fue en Barranquilla". Cabe referir en este apar tado la recurrencia de la forma: QUE SON LOS QUE. Veamos al gunos ejemplos: "a ese número de flores se le meten determina dos solventes, que son los que me... absorben esa... esos aro mas"; "ya estuvieron viendo distintos aspectos de la infancia, que son los que dejan huella".

Las expresiones formadas con el verbo tener se construyen también en las terceras personas del singular y del plural y se conjugan en presente y copretérito principalmente: "porque en la noche chillaba la coconita, que tenía muchos coconitos... y a todos nos espantaba"; "viendo nuestra galaxia perpendicu larmente a su plano de giro, que tiene varios brazos, podemos observar el conjunto".

La explicativa construida con el verbo estar se registra conjugada en tercera persona del singular o del plural y en presente o copretérito de indicativo: "ya lo que estamos vi viendo en nuestro ejército, es una época de transición, que está a punto de hacer crisis"; "El futuro es un feto, que toda vía está en formación"; "los grandes latifundios, que estaban en poder de unos cuantos, fueron repartidos"; "hice una especie de cúpula que

estaba rodeada de pantallas traslúcidas, para colocar al autor, aislado y reunido".

Algunos ejemplos de las construcciones de pasiva refleja (14): "se importan determinadas substancias, que no se pueden conseguir en el mercado nacional"; "ese viaje nunca se nos olvida porque tuvo muchos detalles, que no se olvidan fácilmente".

Debemos consignar especialmente, por su repetición en los materiales, las oraciones formadas por el relativo QUE, el pronombre se y el verbo llamar en tercera persona del singular o del plural conjugado en presente de indicativo (5 ejemplos): "se tiene un determinado departamento, que se llama investigación y desarrollo, en todas las compañías químicas..."; "Dos horas diarias teníamos Lógica, la Lógica menor, que se llama..."; "ya pasábamos, en el primer año, a estudiar la Lógica Menor, que... en el lenguaje moderno se llama Criteriología"; "se derivan ramas como... los monos del Nuevo Mundo, que se llaman monos chatos".

Objeto directo:

En las oraciones donde el relativo QUE tiene función de objeto directo (24) no observamos ninguna frecuencia determinada, aunque predominan las construcciones con el antecedente en tercera persona (singular o plural). Veamos algunos ejemplos: "en segunda a lo que yo voy es a hechos más claros, que enseguida te voy a explicar"; "exceptuando Paraguay y Bolivia, que no conozco"; "es el 'Retorno del hogar', que me prohibieron una temporada"; "Yo mucho tiempo guardé las campanas y los hábitos de monjes, que aquí me los dejaban a guardar a mí"; "hacerles co-

nocer... cosas de la época prehispánica, que son nuestro pasado...".

b. Antecedente:

En estas oraciones la frecuencia del antecedente no es relevante.

c. Coordinación (copulativa) y yuxtaposición (9 casos 6.38%).

Estas oraciones, coordinadas o yuxtapuestas, tienen en todos los casos un antecedente común. Como en las oraciones especificativas registramos mayor frecuencia en la yuxtaposición (7) que en la coordinación (2). El relativo QUE desempeña la función de sujeto en la mayoría de los ejemplos de yuxtaposición: "Yo no sé en qué hotel irán a parar a Guanajuato, pero buenos no hay más que dos, que son el Castillo de Santa Cecilia y el Orozco, que son los dos del mismo dueño"; "Hay que cuidar la vida, que es una, que es la que evoluciona, que es servicio"; "Estoy seguro que se irá desarrollando un sentimiento de fraternidad, que llegará a ser... la conquista de la fraternidad universal, que es el ideal supremo a que aspira la humanidad"; "en el cúmulo de monóceros que observó Walker, que están arriba de la secuencia, que muestran un mayor enrojecimiento...". Sólo registramos un caso de funciones mixtas. (Sujeto en la primera oración y objeto directo en la segunda): "hacen kermesses para comprar sus tiendas de campaña, que se acaban, que tienen que renovar".

Recogimos dos casos de coordinación copulativa en los que nexo formal es la conjunción y⁽⁴⁹⁾. El relativo QUE desempeña la función de sujeto en estos ejemplos: "a crear ese instituto, que

después se llamó 'Instituto Venezolano de la Audición y el Lenguaje', y que hasta la fecha sigue funcionando"; "sobre todo di bujo, que es lo que más falta me hace y que es lo que menos hago siempre".

2.1.1.2.1.2. Con preposición: (20 casos, 12.42%).

Omisión/presencia de la preposición.

2.1.1.2.1.2.1. Presencia de la preposición (18 casos 11.18%).

En estas construcciones, según nuestros materiales, el relativo QUE está acompañado siempre de la preposición en.

presencia de preposiciones	casos	%
en	18	100

a. Funciones: En todos los ejemplos el relativo QUE tiene - función de complemento adverbial (lugar y tiempo).

b. Preposiciones

En: El empleo de la preposición en resulta ser tan abundante en las oraciones explicativas como en las especificativas (81.48%).

En los complementos temporales las construcciones documentadas se componen de un sustantivo con significación temporal como tiempo, año, días, fecha + la preposición en + el relativo QUE. Es muy frecuente el uso de un adjetivo numeral y el sustantivo año. (treinta y cinco años, tercer año de Medicina, el año de mil novecientos diez, etc.) Veamos algunos

ejemplos: "Pasado cierto tiempo, en que le hacía falta su madre, el niño recaía en la apatía"; "Y así llegamos hasta el año de mil novecientos diez, en que el pueblo cansado pidió que se le permitiera elegir"; "llegamos por el año de cuarenta y ... cuatro..., en que hice un viaje a Estados Unidos"; "pudimos ser testigos de las épocas... de la carreta, hasta nuestros días, en que tenemos el jet"; "A partir de esa fecha, en que quedé seleccionado para ir a Cuba".

En los complementos locativos las construcciones se componen de un sustantivo con significación local + la preposición en + QUE: "Ha sido una sucesión de presidencias, en que cada presidente no ha ido desarrollando un mismo plan"; "participé en la modificación del plan de estudios del Colegio, en que han aumentado el tiempo de estudios, en que los nuevos oficiales van a salir con un grado de bachiller"; "El desastre de Sodoba, en que acabó el ejército austriaco, abrió los ojos a Napoleón III".

2.1.1.2.1.2.2 Omisión de la preposición (2 casos, 1.24%).

La preposición que se omite en ambos casos es en⁽⁵⁰⁾ con función de complemento temporal, el antecedente es una fecha: "Mi papá empezó a trabajar desde el año de mil novecientos veinticinco, que se inició el Banco de México"; "En mil novecientos cuarenta y siete, que fue la última observación, Herbick obtuvo resultados...".

2.1.1.2.2 Con antecedente humano: (96 casos 35%).

Cláusula explicativa con antecedente humano		
sin preposición	84 casos	88.42%
con preposición	12	11.57%
Presencia	0	0.0%
omisión	12 "	11.57%

2.1.1.2.2.1 Sin preposición: (84 casos, 88.43%).

La cláusula explicativa con antecedente humano y sin preposición ocupa según nuestros materiales, el tercer lugar en la frecuencia de uso en el habla mexicana. Keniston observa que: "The most frequent use of que as a parenthetical relative is when the antecedent is specific, that is to say, a personal pronoun, a proper noun, or a noun modified by a distinctive qualifier, such as a demonstrative, or a possessive adjective, or the definite article". (The Syntax, p. 167-168). Sin embargo esta tendencia renacentista parece no cumplirse en el habla de México donde la mayor frecuencia se registra con antecedente no humano.

Estas oraciones tienen un antecedente expreso, que es precisamente el sustantivo al que modifican explicando su circunstancia: "los ladrones, que iban con el objeto de robar, lo primero que hacen..."; "Un maestro de primaria bien pagado, que ganara lo suficiente para vivir, tendría toda la tarde para preparar su clase y su material didáctico"; "fue decisivo... una puesta en escena de Zefirelli, que hizo Romeo y Julieta en Londres".

a. Funciones.

Funciones	casos	%
sujeto	80	95.23%
objeto directo	4	4.76

Sujeto: Encontramos nuevamente que esta función es la más común. Estas oraciones están construidas principalmente en voz activa como en el caso de las especificativas con antecedente humano. Solo registramos un ejemplo en pasiva refleja (51).

Por ejemplo: (sujeto) "El embajador de carrera, que está representando al país fuera, no existe"; "lo único que luce ahí es Amparo Rivelles, que tiene mucha personalidad"; "El doctor B, que es uno de nuestros miembros, estuvo hablando".

Ante todo hay que destacar que nuevamente los verbos ser (28) y estar (8) tienen una alta frecuencia de uso. Veamos algunos ejemplos (ser): "los enmascarados, que eran los actores, salían a cada rato. para platicar..."; "mi abuelita, que era del orden tercera franciscana, conoció allí al cardenal Gaspari..."; "Pues nuestra parienta, que era guapísima, se casó allá"; "mi hermano, que era un poco travieso, había bardeado aquel lugar"; "el único amigo, que no fue de la familia, era Carlos"; "Rocabrana, que era bastante bueno, ya se murió"; "conocí las teorías de Antoine Arteau, que es muy conocido". En estas construcciones el hablante tiende a conjugar el verbo en las terceras personas del singular y del plural del presente o copretérito de indicativo.

Estar: "Y la francesa, que estaba delante de mí, nos invitó

a comer"; "Y el doctor M., que también está allí, me vió un momento nada más..."; "Y ves a un Miguel Angel, que está fenómeno etcétera, y quieres correr antes de caminar".

Objeto directo: (52) "Entonces sus hijos, que tenía tres, haz de cuenta que no los tuviera"; "El partido conservador pensó en la importancia de un emperador, de un artículo suntuario, que el país no podría soportar"

b. Antecedente.

En las oraciones especificativas habíamos destacado la frecuencia de sustantivos con un significado de generalización como persona, gente, muchacho, etc.; en las explicativas debemos anotar la frecuencia de nombres propios ya determinados. "El mismo caso de Medea, que los echó en una fuente"; "Brahms, que pertenece a los clásicos, en realidad es romántico"; "la doctora M. D., que era una antropóloga extraordinaria, se llegó..."; "se casó con la doctora Frida con Ryman, que es una psicoanalista..."; "esta Lolita, que fue mi madrina, nos presentó".

antecedente	casos	%
nombres comunes	50	59.5
nombres propios	34	40.5

c. Coordinación y yuxtaposición (3 casos, 5.57%)

Sólo documentamos tres casos, uno de yuxtaposición: "tenían una especie de espías, que les llamaban los pochtecas, que eran los comerciantes, que eran los que mandaban a observar"; y dos

de coordinación: "o bien porque el estado le dé su defensor de oficio, que está pagado por el estado y que quizá no ponga mucho interés en su defensa, o bien porque él mismo lo tiene..."; "tenemos sesenta mil kilómetros de carreteras, que permiten conocer el país en todos sus rincones y que se irá multiplicando..."

2.1.1.2.2.2 Con preposición (12 casos, 11.57%)

Omisión/presencia de la preposición.

2.1.1.2.2.2.1 Presencia de la preposición: El Cuestionario pregunta: "Con preposición: Ver si se da algún caso". En los ejemplos documentados no registramos ningún ejemplo con preposición y antecedente humano. La misma situación se presentó en las especificativas preposicionales con antecedente humano (Cf. 2.1.1.1.2.2.1). Conviene señalar también que los veinte ejemplos de explicativas con preposición se registraron con antecedente humano. Esto último parece indicar una tendencia del habla a eliminar el uso preposicional cuando el antecedente es humano y a sustituirlo con otras formas.

Sobre las explicativas la Academia Española dice que: "De los recuentos estadísticos que se han realizado para determinar la frecuencia relativa de que y el cual, resulta que, cuando comienzan grupo fónico, que es mucho más frecuente que el cual; pero cuando van con preposición en comienzo de grupo fónico, la mayor frecuencia corresponde a el cual: Hijo único de padres ricos, inteligente, instruido..., un chico, en fin, al cual se le podría poner el rótulo social de brillante (Galdós, Fortunata y

Jacinta, 1^a. parte, cap. I,1). En las especificativas, que domina absolutamente cuando no lleva preposición (Esbozo, p. 530-531). La ausencia o poco frecuencia de casos preposicionales⁽⁵³⁾ puede estar favorecida, en estas circunstancias, por la siempre posible sustitución de QUE por el cual, en oraciones explicativas.

2.1.1.2.2.2. Omisión de la preposición: (12 casos, 11.57%)

Esta sustitución puede deberse, como las gramáticas afirman, a que fuera de la lengua escrita, y tanto en España como en América, el relativo cual es poco empleado.

Hemos reunido aquí algunos ejemplos que registran una ausencia de preposición pero al mismo tiempo señalan una sustitución de QUE por el cual.

Preposición A (12 casos). "Había desde chiquillos, que llamaban pioneros, hasta jefes"; "El problema... fue con tres maestritos, tres que estudiaron maestría, que me los revolcaba yo" "por la manera de ser de la mujer mexicana, que le interesa muy poco cultivarse..."

2.1.1.2.3 Como relativo neutro con antecedente oracional. (13 ejemplos, 4.74%).

Es usual la tendencia a emplear un antecedente oracional y el relativo QUE. En estos casos el relativo actúa como un demostrativo neutro. Con estas oraciones el narrador comenta el efecto que las palabras anteriores o los hechos referidos desencadenan en otras circunstancias. Por ejemplo: "y celebrar lo de los rateros, que gracias a Dios no tuvo mayores consecuencias"; "Se

necesitan todos los elementos para hacer un teatro completo, que es mucho más difícil"; "Entonces Arteau me hizo... regresar a la arquitectura, para darle campo al director, que en el fondo es una vanidad inmundada". En estos ejemplos se puede observar también la inclinación del hablante a sustituir lo cual por que en oraciones explicativas.

2. Merecen especial atención dos construcciones formadas por el antecedente oracional, el relativo que y el demostrativo eso; en éstas el relativo pierde su carácter pronominal. Estas formas se igualan con las oraciones introducidas por la forma lo que: "Cuando venían jóvenes —que eso era con frecuencia— de España.."; "practicamos el tiro con mortero, que eso es una sensación muy especial".

2.1.1.2.4 La forma mismo + que (4 casos 1.45%).

Hemos encontrado en nuestros materiales cuatro ejemplos en los que la expresión mismo que, forma una unidad pronominal equivalente a quien o el cual. El Dr. Lope Blanch explica este fenómeno así: "Como pronombre relativo, en oraciones explicativas, se emplea en México el adjetivo mismo, sin artículo, y sin ningún matiz intensivo ni de identidad. El proceso puede haber sido el siguiente: Puesto que el adjetivo mismo puede ir sustantivado por el artículo definido (cfr. Acad. cap. 229, c), puede también, como nombre, ir complementado por una oración adjetiva introducida por que ("le prestaré un libro, el mismo que tú me prestaste"); así se ponen en relación artículo, adjetivo y pronombre:

"Dejó caer su puñal, el mismo que luego recogieron los policías". "... y ha traído a los mejores tresameros, los mismos que

habrán de disputar dentro de dos semanas la primera carrera".

De aquí, se pasó a emplearlo sin artículo:

"... le habían mordido con tal fuerza que le desprendió un pedazo de carne, mismo que tranquilamente se mascó y luego se tragó..." (Lope Blanch, Observaciones, p. 28-29).

En los cuatro ejemplos registrados esta forma es sustituible por el cual: "hubo un baile de graduación, mismo que se efectuó en una casa de Parque Vía, muy antigua..."; salimos en el coche de G., mismo que se descompuso en la siguiente esquina..."; "estuvimos platicando con su tío, mismo que al día siguiente era nombrado gobernador..."; "sí, y compré la máquina, misma que me robaron aquella noche".

2.1.2 Sin antecedente: (8 casos, 7%).

Los gramáticos afirman que con cierta frecuencia los relativos QUE y QUIEN se usan sin antecedente expreso, "bien por ser desconocido o indeterminado, bien por no interesar al hablante o bien por sobrentenderse fácilmente las palabras, causa, razón, motivo, cosa, asunto, hombre, persona, u otras parecidas⁽⁵⁴⁾.

Sin embargo, en los materiales de habla culta en México, encontramos pocos casos del QUE sin artículo. Cuando está precedido de artículo el uso es muy frecuente (77 casos de 145 recopilados con la forma artículo mas QUE).

Que con antecedente	1197 casos	99.3%
Que sin antecedente	8	0.7%

Con preposición: (2 casos)

Hemos observado que algunos sustantivos antecedentes se presentan con notable frecuencia en las oraciones adjetivas, éstas suelen ser las mismas que señalan los gramáticos como un antecedente que se sobrentiende fácilmente (persona, algo, cosa, etc.). En las horas-grabación analizadas documentamos solamente dos ejemplos, en ambos casos se sobrentienden los antecedentes: di-
nero, algo. Por ejemplo: "Estaba muy enfermo y trabajaba muy poco así que le di con que comiera mientras se aliviaba"; o bien, "A Juárez le dijeron que le darían con que pudiera regresar, pero todas fueron promesas".

Con infinitivo: (6 casos)

La norma coincide en afirmar que en oraciones sin antecedente estas construcciones con infinitivo son particularmente frecuentes. Esta tendencia aparece en el habla culta, donde registramos seis ejemplos. "Teníamos muchas ganas de trabajar pero nadie nos dió con que empezar"; "Lo hice así porque no quiero que tengan de que criticar"; "aunque ellos deseaban que les diéramos de que hablar, nunca lo hemos hecho"; "Nosotros sólo buscábamos de que vivir mientras estábamos estudiando"; "no teníamos en que trasladarnos a la ciudad, así que nos quedamos hasta el día siguiente"; "En el rancho buscamos en que dormir aquella noche".

Debemos considerar la dificultad que señalan las gramáticas para deslindar los límites entre el relativo y el interrogativo en estas oraciones. El problema es delicado si tenemos en cuenta que el pronombre relativo es átono y la forma empleada

en estas construcciones tiende a ser tónica. Respecto a este punto las gramáticas no coinciden en su clasificación. El Cuestionario, que ha sido la guía en la elaboración de este trabajo, lo considerará pronombre relativo sin antecedente, tal vez porque en los ejemplos seleccionados cabe sobreentender un antecedente elidido (causa, cosa, algo, razón, etc.). En todos los ejemplos recogidos se sobreentiende el sustantivo algo y se anticipa la preposición.

2.1.3. QUE: DONDE (Cf. 2.1.1.1.1.2.1.; 2.1.1.1.2.2.1; 2.1.1.2.1.2.1; 3.2)

2.1.4. QUE: CUANDO (Cf. 2.1.1.1.1.2.1; 2.1.1.1.2.2.1; 2.1.1.2.1.2.1; 3.3)

2.1.5 Anomalías de la concordancia (13 casos).

La ley general de las oraciones subordinadas adjetivas consiste en que el relativo concierte en género y número con su antecedente. En los ejemplos de anomalía de la concordancia que hemos encontrado el relativo tiene función de sujeto. La norma dice que en estos casos el verbo de la oración adjetiva no concierta en número y persona con el relativo, sino con el antecedente de éste.

a. El relativo como sujeto de la oración que introduce.

Antecedente en singular - verbo en plural (5 ejemplos)

La mayor parte de estas anomalías se registran con el verbo ser (4) y sólo una con el verbo interesar. Por ejemplo: (ser) "Yo ya tengo mi horario fijo, que son lunes y jueves en la tarde"; "Luego nos llevó al Barrio de la Santa Cruz que son unas calles así..."; "los cosméticos se deben de regir bajo una norma que son de la TBA..."; (interesar) "Pero no una cosa que me interesará mucho...".

Antecedente en plural y verbo en singular (7 ejemplos)

Como en el caso anterior documentamos más anomalías con el verbo ser, (5), una con el verbo ir y otra con requerir. Por ejemplo: "Hacíamos sesiones cruzadas, que por cierto no es de tendencias analíticas"; "tenemos sesenta mil kilómetros de carreteras, que permiten conocer el país en todos sus rincones y que se irá multiplicando..."; "Nada más pasan sus grupos, que les va correspondiendo según sus edades"; "porque hay determinados temas que se... aclara, que es necesario..."; "Se utilizan generalmente para productos que se requiere en la comida..".

Falta de concordancia en el género. (un ejemplo). El antecedente está en singular, femenino y el participio de la perífrasis (estar + constituir) en singular masculino. Este es el único ejemplo de anomalía en el género que documentamos. "Y se le llamó supero yo, a la parte que... está constituido por todos los órdenes...".

b. Frecuencia en explicativas y en especificativas.

Recogimos siete casos de anomalías en oraciones explicativas y seis en oraciones especificativas, Es importante señalar que estas anomalías se presentan más cuando el hablante ha hecho una pausa o el antecedente se encuentra lejos del verbo en cuestión.

Anomalías de la concordancia	Nº. de ejemplos
antecedente, singular; verbo, plural	5
antecedente, plural; verbo, singular	7
de número	12
de género	1



Frecuencia de anomalías en:	
explicativas	7 ejemplos
especificativas	6

Frecuencia de anomalías con los verbos:	
ser	9 ejemplos
otros	4

2.2. El que, la que, los que
las que, lo que.

EL QUE, LA QUE, LOS QUE, LAS QUE
(145 casos, 8.3%)

Con antecedentes (68 casos, 46.1%)											Sin antecedentes									
especificativas 36 casos, 53 %											explicativas 32, 46.9%				(77 casos, 53.85%)					
no humano 26 casos, 71.9%											humano 8c. 22.85%		P.D. 2.5.7%		no humano 16.50%				humano 16.50%	
Func.	S/P	C/P					S/P	C/P					S/P	C/P					Func. +	
			en	a	de	con	por		a	con		en	a	de	a	con	de			
S	1							4			2	1			2	10	1	1	S	27
O.D.	1											3							P.N.	42
O.I.				1					2				1						O.I.	4
T.V.P.				4	4		1									2	1		T.V.P.	3
Adv.						2				2							1		Cte.	1
Cia.																			Adv.	
Adv.				1			2													
Caus.																				
Adv.		9										8		1						
Lee.																				
Tot.	2					24		4	4		2	4		12	10	6				77

+ Función de la oración de relativo

LO QUE

(206 casos, 11.9%)

Con antecedentes (19 casos, 3.9%)			Sin antecedentes (193 casos, 96.1%)		
Explicati (19 casos)					
Func.	S/P	C/P	Func. +	C/toda	
S.	4		S	8	56
C.D.	4		P.N.		45
			C.D.	19	33
			T.V.P.	5	6
			Cto.		15
			Adn.		
			Cto.	3	8
			Adv.		
Total	8	0	Total	35	163
+Función de la oración de relativo					

2.2 Artículo + QUE (351 casos, 21.5%).

2.2.1. Formas masculinas y femeninas: el que, la que, etc. (145 casos, 40.97%).

Rafael Lapesa⁽⁵⁵⁾ observa que en la lengua española las formas de el que surgen primero sin antecedente con el artículo portador de la función sustantiva. Cuando los demostrativos se despojan de sus significaciones locales compiten en su empleo. Este uso es menos frecuente con este y ese. Por el contrario, el que, aquel que sin significación de lejanía concurren desde los textos más antiguos, hasta la lengua moderna. Este alternar de aquel que con el que no supone, desde luego, igualdad de frecuencia. La superioridad de QUE está claramente documentada.

Durante la Edad Media y los Siglos de Oro la función sustantiva del artículo era clara en construcciones en que una preposición separaba al artículo y al relativo destacando la independencia de los dos elementos. Pero al mismo tiempo que se empleaba el como antecedente de que se extendía el uso de el que en construcciones con antecedente en otra palabra. En estos casos la autonomía significativa de el sufría un proceso de anulación como en el caso de el cual.

Sin embargo, hasta el siglo XVII el, la, lo sirvieron de antecedentes a distintos relativos, que, quien, cuyo, etc. pero no prosperaron. Lapesa explica la fortuna de el que diciendo que: "Por sí sólo, que no se podía usar sin antecedente expreso; para hacerlo necesitaba la compañía de un determinativo que contuviere la función sustantiva" ("El, la, lo," p. XVI). De ahí la frecuencia de su empleo; por otro lado el tenía cada vez más comprometida su autonomía

por el uso de la forma el que con antecedente expreso.

El ha tenido un descenso en su empleo como antecedente de re
al
lativo/ perder muy pronto su función sustantiva en la forma el
cual y después del siglo XVII frente a los demás relativos. La len-
gua moderna sólo admite el que como un compuesto al que no es po-
sible separar, salvo excepciones arcaizantes de la lengua. De es-
ta manera el que ha pasado a ser una forma de relativo en la que
el carece de función independiente.

Al hablar sobre la sustantivación de la subordinada relativa en el capítulo teórico de este trabajo, resumimos las dos teorías que los gramáticos sostienen al respecto. Algunos estiman que, si bien en ciertos casos la función del artículo no se aparta de su empleo habitual, en otros parece recobrar su empleo original de pronombre demostrativo, especialmente en aquellas construcciones en que el antecedente está expreso; en estos casos habría que considerarlo como un demostrativo antecedente del relativo. Sin embargo, como referimos en el capítulo teórico, al examinar los dos casos (con antecedente expreso y sin antecedente expreso) notamos que en ambos se da la misma sustantivación de la oración en tera, sin que el artículo modifique su carácter como tal.

La forma artículo + QUE ocupa el segundo lugar en la frecuencia de empleo de los pronombres relativos [1205 casos (que) 73.8% 351 casos (artículo + QUE, 21.5%)].

Cuando el relativo artículo + QUE va acompañado de preposición lo usual es que la preposición se anteponga al artículo y no al relativo. Si hay antecedente expreso, la anteposición de la preposición es potestativa. Si no hay antecedente expreso, es obli-

gatoria. Esta norma se cumple en el habla culta de México, como veremos más adelante. Gili y Gaya concluye: "Las excepciones a la obligatoriedad de esta construcción son rarísimas en la lengua clásica y enteramente desusadas en nuestros días". (Curso Superior, p. 280).

2.2.1.1 Con antecedente: (68 ejemplos, 46.15%).

Hemos registrado en los materiales recogidos que la diferencia de uso del relativo QUE en construcciones con antecedente - 1197 casos, 99.3%) es muy superior a las construcciones sin antecedente (8 casos, 0.7%). En el relativo QUE precedido de artículo las construcciones sin antecedente son más numerosas.

EL QUE con antecedente	68 casos	46.15%
EL QUE sin antecedente	77	53.85%

Esta tendencia del habla culta de México puede deberse a que el relativo el cual, aunque tiene la ventaja de expresar el género y el número evitando la confusión, es poco usado tanto en España como en América fuera de la lengua escrita⁽⁵⁶⁾, y tiende a sustituirse por QUE o por artículo + QUE. En México el Dr. Iope Blanch observa: "Lenz (Oración, cap. 87: 'El que con antecedente sustantivo) dice que el artículo se explica por preocupaciones de claridad, en casos en que el antecedente va separado del relativo por otro sustantivo ('El dueño de la casa, el que...'). (Pero en los ejemplos mexicanos que luego señalaremos, el antecedente puede ir inmediatamente seguido del pronombre relativo, a pesar de lo cual

se emplea el artículo). "El mismo Lenz, en el cap. 206 de la obra citada, señala la influencia decisiva de el cual en este uso ("de época relativamente moderna") del artículo seguido de que explicativo sin preposición. Veamos algunos ejemplos:

"y la bastante buena carrera que hasta la fecha ha sostenido Ruelas, es de desearse que sea el novato, el que va para arriba, el que resulte vencedor, y no el veterano"; "...disparó contra su desventurada esposa, la que cayó mortalmente herida"; "...dio unos pasos hacia atrás, y disparó sobre su agresor, el que, al sentirse herido, brincó por la ventana". (Observaciones p. 26). En los ejemplos recogidos encontramos algunos más: "El único que falta de conocer a la novia es mi nieto Ricardo, el que está fuera de la República hace dos años, becado en Europa pero que..."

2.2.1.1.1 Oraciones especificativas: (36 casos, 53.02%).

La frecuencia de uso que hemos recogido en el habla culta de México refleja una diferencia poco significativa entre especificativas y explicativas ⁽⁵⁷⁾.

Oraciones con antecedente expreso:

especificativas	36 casos	53.02%
explicativas	32	46.98%

El antecedente que acompaña al pronombre relativo, en estas oraciones, puede ser humano, no humano o un pronombre demostrativo ⁽⁵⁸⁾. Con antecedente humano registramos el 22.85%, con antece-

dente no humano el 71.42%, y con pronombres demostrativos el 5.71%. Esto indica, como en las especificativas formadas por QUE, que se habla más de temas o sujetos no humanos que de humanos.

Antecedente	casos	%
no humano	26	71.42
humano	8	22.85
pronombre demostrativo	2	5.71

El relativo se construye con la preposición correspondiente a la índole de la función que desempeña y en estos casos se antepone al artículo y no al relativo. Las preposiciones más frecuentes son: a, de, con y por:

De acuerdo con los ejemplos registrados, el relativo QUE con artículo se prefiere al relativo QUE (14%), en oraciones especificativas preposicionales⁽⁵⁹⁾.

Preposiciones	casos	%
sin prep.	8	22.2
con prep.	28	77.8

Cuando el relativo QUE + artículo introduce una oración adjetiva puede desempeñar en ésta las siguientes funciones:

Función	casos	%
Sujeto	7	19.44
Objeto directo	1	2.77
Término de verbo prepositivo	9	27.77
Objeto indirecto	3	8.33
Complemento adverbial	16	41.66

Esta escala de frecuencias nos indica que en este tipo de oraciones las funciones más usuales del relativo son las de complemento adverbial, término de verbo prepositivo y sujeto⁽⁶⁰⁾.

2.2.1.1.1.1 Con antecedente no humano (26 casos, 71.42%).

2.2.1.1.1.1.1 Sin preposición: (2 casos, 7.7%).

El Cuestionario en este capítulo dice: "ver si se usa sólo - con preposición" (p. 197). En los ejemplos recogidos sólo encontramos dos casos en los que el relativo QUE con antecedente no humano está sin preposición, lo que indica una débil tendencia de uso : (objeto directo) "A fin de año fueron como cerca de cincuenta mil pesos de aparatos ortopédicos les que regalamos al hospital.

2.2.1.1.1.1.2 Con preposición: (24 casos, 92.3%)

a: Las funciones más frecuentes son: complemento adverbial y término de verbo prepositivo. La función más documentada es la de complemento adverbial de lugar (30.8%). Por ejemplo: "había



FILOS
Y ETC

comprado un carro en el que íbamos"; "Entonces en la última competencia en la que ella participó fue en la Olimpiada de Londres".

b: Las preposiciones más frecuentes son:

preposición	casos	%
en	9	37.5
a	5	20.8
de	5	20.8
por	3	12.5
con	2	8.3

En: Se prefiere en estos casos un antecedente con significado de lugar (casa, plaza, fábrica, etc.); la función principal es de complemento adverbial locativo. Por ejemplo: "En la fábrica - en la que estoy trabajando también se hacen ese tipo de envases en aerosol".

A: El antecedente no revela ninguna frecuencia significativa. La función más frecuente es la de término de verbo prepositivo. Por ejemplo: "El dibujo ya era proyectado a un nivel al que yo no estaba acostumbrado"; "porque han tenido dentro de su desenvolvimiento social un avance superior, cosa a la que nosotros todavía no llegamos"; "La conclusión a la que muchos de estos hechos conducen es..."; "es verdaderamente pequeña en la escala astronómica a la que me estoy refiriendo".

De: El antecedente no refleja ninguna particularidad especial; la función más frecuentes es término de verbo prepositivo. Por

ejemplo: "Se niegan a venir a una —digamos— a un terreno del que no pueden hablar".

Por: En el antecedente se incluye la preposición causal por; la única función documentada fue la de complemento adverbial causal. "...por la misma razón por la que el arte desfallece, se debilita la democracia...".

Con: La única función recogida es la de complemento adverbial instrumental: "... y está saliendo una sal que es precisamente con la que lavan las amas de casa...".

2.2.1.1.1.2 Con antecedente humano (8 ejemplos, 22.85%).

2.2.1.1.1.2.1 Sin preposición: (4 casos 50%).

En los ejemplos documentados encontramos cuatro casos sin preposición, lo cual no nos permite señalar ninguna tendencia en particularidad salvo la debilidad de su empleo: "Uno de mis hermanos, el que sigue de mí, se acaba de casar".

2.2.1.1.1.2.2 Con preposición (4 casos 50%).

Con antecedente humano la frecuencia de uso en oraciones con o sin preposición es la misma. Las preposiciones documentadas son a y con. Las funciones más frecuentes son: objeto indirecto y complemento adverbial de compañía. Por ejemplo: (objeto indirecto) "si la persona a la que le tienes que exigir no está..."; (complemento adverbial) "Hay unos señores con los que me doy unas divertidas...".

El reducido número de ejemplos recogidos en nuestros materiales indica la baja frecuencia de uso de las especificativas con an

tedecente humano, en el habla culta de México, salvo cuando la oración está introducida por el relativo quien⁽⁶¹⁾.

2.2.1.1.1.3 Con antecedente pronominal demostrativo: (2 casos, 5.7%)

Las oraciones con antecedente pronominal demostrativo documentadas en nuestros materiales se construyen con el pronombre demostrativo (aquel), la preposición de y el relativo artículo + QUE.

"No es como aquellos de los que van a misa todos los domingos"; "Yo no soy de aquellos de los que piensan que más vale muerto que vivo". En este capítulo no registramos ejemplos con otros pronombres demostrativos.

2.2.1.1.2 Oraciones explicativas: (32 casos, 46.98%)

Aunque la norma señala que es preferible emplear el cual en oraciones explicativas con antecedente sustantivo expreso, el uso del relativo artículo + QUE en estos casos es de 4.9% en los materiales analizados frente a 95.1% de oraciones explicativas introducidas por el relativo QUE.

El Dr. Lope Blanch observa esta tendencia del habla mexicana en su libro Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México. (p. 26-27).

El antecedente del pronombre relativo artículo + QUE, en las oraciones explicativas puede ser: humano o no humano.

Antecedente	casos	%
no humano	16	50%
humano	16	50%

La frecuencia de la preposición con el relativo artículo + QUE es mayor en estas oraciones. Esto puede deberse que, como obser-

va el Dr. Lope Blanch "Si la oración adjetiva es especificativa, se prefiere decididamente la forma sin artículo en que; si se trata de oración explicativa, se emplea el artículo en el que" (Observaciones p. 53)

Preposiciones	casos	%
sin	14	41.93
con	18	58.06

Las preposiciones más frecuentes son: en, a, de, con

En oraciones explicativas el relativo artículo + QUE puede tener las siguientes funciones:

sujeto	14 casos	45.16%
objeto directo	4 "	12.90
término de verbo prepositivo	4	12.90
complemento adverbial	10 "	29.03

2.2.1.1.2.1 Con antecedente no humano: (16 casos, 50%)

2.2.1.1.2.1.1 Sin preposición (4 casos, 25%)

En los ejemplos documentados el relativo artículo + QUE tiene función de sujeto: "Ahí está la correspondencia de Matías Romero, la de Juárez, las que no me dejan mentir"; "Te voy a dar la receta de este gazpacho, la que nos dieron allá en Sevilla".

2.2.1.1.2.1.2 Con preposición: (12 casos, 75%)

Registramos una mayor frecuencia de oraciones preposicionales con antecedente no humano, que humano.

En los casos registrados el relativo desempeña principalmente la función de complemento adverbial de lugar (9) y ocasionalmente la de sujeto (2) y objeto indirecto (1).

Las preposiciones más frecuentes son en (8), de (3), a (1).

En: En las oraciones formadas por la preposición en, artículo + QUE el relativo tiene función de complemento adverbial de lugar. Por ejemplo: "la construcción de una estructura para un puente, en la que se necesitan hacer una serie de cálculos en todos los puntos adonde se une la estructura de hierro, a fin de calcular las fuerzas que se unen en esos nudos..."; "los niños lisiados tuvieron una escuela, en la que se les diera un kinder, una primaria, la enseñanza del tipo... pues, de kinder mental...".

De; a: Las construcciones con estas preposiciones no presentan ninguna anomalía significativa, la función más frecuente es la de sujeto. Por ejemplo: (sujeto) "...es un alma única, de las que ya no quedan en este mundo..."; (objeto indirecto) "hay la tendencia muy marcada a que caigan en una línea transversal, a la que se da el nombre de secuencia principal".

2.2.1.1.2.2 Con antecedente humano (16 casos, 50%).

2.2.1.1.2.2.1 Sin preposición: (10 casos, 62.5%).

En estas construcciones el antecedente repite con regulari-

dad (5) nombres propios, la única función que recogimos en estos ejemplos fue la de sujeto: "Mi hermano entonces vió al ratero, el que se tropezó con todo y salió corriendo no supimos ni por donde; la policía llegó y...".

2.2.1.1.2.2 Con preposición: (6 casos 37.5%)

Las funciones más frecuentes son término de verbo prepositivo y complemento adverbial. Las preposiciones registradas son a (3), de (2) y con (1). Por ejemplo: a (término de verbo prepositivo) "...mostraron toda una evolución en el desarrollo emocional del niño al que me voy a referir en este momento..." con (complemento adverbial) "Mi tío, con el que yo vivía, es sacerdote..."; de (término de verbo prepositivo) A un Sánchez común y corriente, de los que... habla Oscar...".

2.2.1.2 Sin antecedente (77 casos, 53.85%)

Los materiales recogidos revelan que estas oraciones de relativo son muy frecuentes en el habla culta de México⁽⁶²⁾.

La Academia señala: "A menudo empleamos, sobre todo tratándose de personas, el relativo que precedido de artículo, o quien para indicar en general a cualquier persona. Numerosos gramáticos llaman a este empleo relativo de generalización. El grado de generalización es variable según los casos, pero en todos ellos nos referimos a un antecedente callado más o menos extenso, el cual no ofrece dudas para el interlocutor". (Esbozo, p. 526). Menéndez Pidal en su estudio sobre el Cantar de Mío Cid destaca esta tendencia. (p. 33). Las construcciones con el verbo ser merecen especial atención por la alta frecuencia de uso que registran -

(66.3%).

Sin antecedente	Casos	%
Sin preposición	18	23.3
Con preposición	8	10.4
Usos con el verbo <u>ser</u> ⁽⁶³⁾	51	66.3

Las funciones más frecuentes son:

Predicado Nominal	42 casos	54.5%
Sujeto	27	35. %
Complemento indirecto	4	5.2%
Término de verbo p.	3	3.9%
Complemento adverbial	1	1.3%

2.2.1.2.1 Predicado nominal (42 casos, 94.1%).

Es la función más documentada en oraciones sustantivas⁽⁶⁴⁾
"... los profesores son los que tienen el mando de las cátedras
en las dos escuelas..."; "los romanos fueron los que difundie-
ron la cultura griega por toda Europa...".

Documentamos siete ejemplos con la construcción formada por
el relativo QUE, el verbo ser y el relativo artículo + QUE. Es-
ta expresión tiene en sí misma sus propios elementos. Por ejem-
plo: "Después viene el cónsul general que es el que tiene a su
cargo diversos consulados..."; "Un director que es el que te va

diciendo..."; "Encontré muchos compañeros que son los que había conocido en la Preparatoria..."; "Yo iba a ir con M. que es el que siempre ha atendido a mi familia".

2.2.1.2.2 Sujeto (27 casos, 35%)

Registramos 9 casos con el verbo ser y 18 con otros verbos: por ejemplo: (ser) "Ah, pero entonces los que yo conozco son primos de ellos". (otros verbos) "... los que estuvieran atendidos a sus estu-
tutos estarían reconocidos por psicoanalistas internacionales"; "El que vive el eterno presente está cumpliendo con la voluntad de Dios".

Sólo documentamos un ejemplo en que la oración sustantivada de función subjetiva, se encuentra en aposición con un elemento nominal. "Los no-deístas, los que no creen en un Dios, le llaman naturaleza". Menéndez Pidal (El Cantar de Mio Cid, 142, 2) y Cuervo (Apuntaciones, Nota 54, II) señalan que esta aposición oracional deberá repetir e identificar al sustantivo o elemento nominal que le precede sin introducir especificaciones o explicaciones particulares.

2.2.1.2.3 Complemento indirecto. (4 casos, 5.2%); término de verbo prepositivo (3 casos, 3.9%); complemento adverbial (1 caso, 1.3%).

Según los ejemplos recogidos, estas construcciones son las menos frecuentes. Las preposiciones que se emplean son: a (4), con (1) y de (3). Veamos algunos ejemplos: a (Complemento indirecto) "...conocimiento que nos parece de gran interés comunicarles, a - los que no están enterados..."; de (término de verbo prepositivo)

"Estoy hablando de los que hayan tenido algún contacto con la literatura prehispánica..."; con (complemento adverbial) "Y compartir con los que están dentro de este interés".

2.2.2. Forma neutra: lo que (206 casos, 59.02%).

Según nuestros materiales esta forma se emplea en el habla culta de México, más sin antecedente que con antecedente.

sin antecedente	198 casos	96.1%
con antecedente	8	3.9%

2.2.2.1 Con antecedente. (8 casos, 3.9%).

En todos los ejemplos recogidos el relativo introduce oraciones explicativas; no recogimos ningún caso con preposición. Kenis ton observa que en los escritores renacentistas la forma lo que con antecedente sólo se emplea con preposición. (The Syntax, p. 172). Sin embargo en nuestros materiales esta observación ya no prevalece.

2.2.2.1.1 Sin preposición (8 casos, 100%).

Estas construcciones tienen, en general, un antecedente oracional. El relativo desempeña las funciones de sujeto (4) o de objeto directo (4). Por ejemplo: (objeto directo) "nos obsequiaban a todos los chicos monedas, lo que tú comprenderás era un agasajo muy grande"; (sujeto) "Se le arrebató su triunfo, lo que produjo la revolución armada..."; "habló de toda su vida, lo que acabó por cansarnos".

2.2.2.1.2 Con preposición (0 casos)

2.2.2.2 Sin antecedente: (198 casos, 96.1%).

La forma lo que sin antecedente es la más frecuente según nuestros materiales. Registramos setenta y dos construcciones (36.4%) con el verbo ser.

En oraciones preposicionales las preposiciones más frecuentes son: en, a y por.

Las funciones documentadas son:

Sujeto	64 casos	32.3%
Objeto directo	52	26.3%
Predicado Nominal	45	22.7%
Cto. adnominal	15	7.7%
Término de verbo p.	11	5.5%
Cto. adverbial	11	5.5%

2.2.2.2.1 Sujeto (64 casos, 32.3%): Es la función más frecuente en estas oraciones sustantivas. Por ejemplo: "Es lo mismo lo que salió del criollo, los defectos de una y otra raza"; "Al burócrata no le interesa lo que está trabajando".

En construcciones con el verbo ser documentamos veinticinco -ejemplos: "Realmente lo que quiero decir es que ese mucho se podría hacer con menos desperdicio"; "Ahora lo que a mí me fascinaría —pero eso sí que es un imposible— es la selva lacandona"; "Lo que pasa es que somos muy... bueno".

2.2.2.2.2 Objeto Directo. (52 casos, 26.3%)

El antecedente callado de estas oraciones está sobreentendido en el contexto. Por ejemplo: "me enfrentaré a ellos para saber quién fue y lo que quieren, de una buena vez"; "En treinta años de paz hemos hecho lo que otros países no han hecho en cien..."; "Sí, pero el hombre lo que ha estudiado lo está practicando".

2.2.2.2.3 Predicado Nominal (45 casos, 22.7%)

Ser es el verbo copulativo en todos los ejemplos documentados. "Trabajar al aire libre es lo que yo necesito".

En este caso registramos cinco construcciones preposicionales introducidas por en, a y por. Veamos algunos ejemplos: en "Es en lo que me entretengo, leyendo todas las tardes..."; a "la doctora M., como el doctor E, ya estuvieron viendo distintos aspectos de la infancia, que son a lo que nos vamos a referir"; "¿No te gustaría una niña? - Ay, es por lo que muero".

Con el relativo LO QUE, como con la forma EL QUE, registramos construcciones formadas por un antecedente sustantivo, el relativo QUE, el verbo ser y el relativo LO QUE. Esta construcción tiene en sí misma sus propios elementos. Documentamos ocho ejemplos. "...que es lo que en sí vale, la preparación que se le da a la mujer"; "trabajar al aire libre que es lo que me gusta"; "Me pudieran dar una idea que es lo que busco..."; "hacer esto que es lo que me gusta". La frecuencia de su empleo puede explicar dos ejemplos en los que la forma LO QUE parece ser un sintagma fijo: "lo que es de Dios..."

2.2.2.2.4. Cto. adnominal (15 casos, 7.7%)

La oración sustantiva está introducida por las preposiciones de y a.

"Por ejemplo, estar controlando un determinado proceso en un escritorio, determinados reportes de lo que está pasando en una determinada planta"; "¿Quién hace los muestreos de lo que se está produciendo?"; o bien "un poco semejante a lo que está... por el Tepozteco".

2.2.2.2.5. Término de verbo prepositivo (11 casos, 5.5%).

Por ejemplo: (de) (sujeto) "El comienza por hablar de lo que pasa...";

2.2.2.2.6. Complemento adverbial (11 casos, 5.5%)

Estas construcciones están introducidas por las preposiciones en (4), con (5), por (2). Por ejemplo: "La gente con lo que creía se quedó, y eso heredó a sus hijos"; "Entonces en lo que le pusieron la anestesia y le abrieron; el niño se murió". [En este caso parece que el relativo LO QUE se ha adverbializado. Podría ser equivalente de: 'en el tiempo que' o simplemente 'mientras']

2.2.2.2.7. Todo lo que (35 casos)

Esta forma representa el 39.3% de las construcciones con lo que sin antecedente.

Algunos gramáticos consideran que en la expresión TODO LO QUE, el indefinido todo, expreso o tácito, es el antecedente del relativo compuesto LO QUE (Cf. Gili y Gaya, (Curso Superior, p. 283).

Otros opinan, como Salvador Fernández Ramírez que "En la agrupación todo lo que (lo mismo que en todo el que, etc.) el relativo es también que (no lo que). El antecedente es lo (no todo). Todo se agrega en función de término secundario al artículo". (Gramática p. 357).

Reconsiderando estas observaciones notamos que todo efectivamente es un término secundario, un adjetivo que califica al nombre pero lo no es antecedente del relativo que ya que según hemos analizado anteriormente el artículo carece de función independiente en estas construcciones.

Así el pronombre lo que queda calificado por el adjetivo de cantidad todo. La expresión todo lo que, señalan los gramáticos⁽⁶⁵⁾ puede ser sustituida por el pronombre generalizador cuanto. Keniston observa que las cifras de frecuencia de uso de todo lo que y cuanto, en el siglo XVI, indican mayor frecuencia de la primera forma sobre la segunda. Más adelante agrega que estas cifras de frecuencia se equilibran en el siglo XX. (The Syntax, p. 177). Sin embargo, y de acuerdo con nuestros materiales, sólo documentamos dos ejemplos con cuanto frente a treinta y cinco con la forma todo lo que. Esto parece indicar que en el habla culta de México se continúa la preferencia renacentista por la forma todo lo que.

todo lo que	35 ejemplos	94.59%
cuanto	1	2.70
todo cuanto	1	2.70

En los ejemplos recogidos documentamos veintisiete construcciones sin preposición y ocho preposicionales. Las preposiciones registradas son: a (2), de (5) y en (1). Registramos treinta y cuatro ejemplos con la forma neutra todo lo que y sólo uno en masculino plural todos los que.

a. FUNCIONES:

Las funciones más frecuentes son:

Objeto directo	19 casos	54.2%
Sujeto	8	22.7%
Término de verbo prepositivo	5	14.7%
Cto. Adverbial	3	8.4%

En estos ejemplos la oración sustantiva (objeto directo) "y ella repite con sus hijos todo lo que ella aprendió"; "para poder encontrar todo lo que hace falta"; "Y entonces dió a conocer todo lo que era el sistema"; (sujeto) "es una cosa tan hermosa, todo lo que tiene a los alrededores..."; en (Cto. adverbial) "... en su Summa Teológica, o en todo... en todo lo que escribe ¿no?"; de (término^o de verbo prepositivo) "Y se habla de todo lo que le pasó a la abuela de Ursula...".

En estas construcciones el pronombre relativo indica una generalización cuantitativa. "Les compré todo lo que hubiera de literatura para el turista en lo que se refiere a los lugares san tos"; "Y entonces ellos con barro, con cañas, con todo lo que tú

quieras van formando su tierra"; "pués, a este hombre le dan todo
lo que quiera... (66).

!

2.3 El cual, la cual, los cuales,
las cuales y lo cual.

EL CUAL, LA CUAL, LOS CUALES, LAS CUALES Y LO CUAL
(35= 89.7%)

FORMAS FEMENINAS Y MASCULINAS

función	especificativa 17= 48.67%			explicativa 51.33%		
	ant. no humano 13= 76.5%			ant. humano 4= 23.5%		
	s/p c/p			s/p c/p		
	en	de a	por sobre	T	con a	en a de con
Suj.	1			1		6
O.D.					2	
O.I					1	
TVP		2	1			1
Cto.		1				1
Adn.						
Adv.						
Loc.	6		1	7		7
Adv.						
Cia.			1	1	1	3
Adv.						
Cau.						
	1=7.7%			12 = 92.3%		
				0 4=100%		
				6= 12= 66.7%		
				0		

FORMA NEUTRA: LO CUAL (4= 10.2%)

33.3%

explicativa		
función	s/p	c/p para
sujeto	3	
Adv.Fin.		1
	3=75%	1= 25%

2.3. El cual, la cual, los cuales, las cuales, lo cual (43 casos, 2.6%).

2.3.1 Formas masculinas y femeninas (35 casos. 89.74%)

Cual conserva su valor de adjetivo correlativo cuando se usa sin artículo. Se emplea como relativo equivalente a QUE cuando va precedido del artículo. En este caso el que deberá usarse siempre en oraciones explicativas. Sin embargo en los ejemplos documentados encontramos poca diferencia entre las cifras de frecuencia de las especificati/^{vas} (17 casos. 48.6%) y las explicativas (18 casos, 51.4%).

El empleo de QUE en oraciones explicativas preposicionales fue de 30 casos (69.7%) y con el cual 13 casos (30.3%).

La preposición en estas oraciones tiene mayor empleo 76.7%

sin preposición	7 casos	20%
con preposición	28	80%

Las preposiciones más empleadas son: en, a, de, con y por.

La norma indica que la sustitución de QUE por EL CUAL es siempre posible en las explicativas. Esta sustitución se ve favorecida cuando el relativo está alejado de su antecedente. Por ejemplo: "nuestros técnicos hacen un papel digno y decoroso en cualquier congreso de científicos, los cuales se están preparando constantemente para llevar sus mejores aportaciones". O bien, cuando la construcción del período lo coloca al final del grupo fónico. Por

ejemplo: "La libertad y la independencia, condiciones de toda obra bella, la cual, recordando una metáfora célebre, recuerda lo que las alas con para el ave, un límite y una superación..."

La Real Academia dice que: "De los recuentos estadísticos que se han realizado para determinar la frecuencia relativa de que y el cual, resulta que, cuando comienza grupo fónico, que es mucho más frecuente que el cual; pero cuando van con preposición en comienzo de grupo fónico, la mayor frecuencia corresponde a el cual". (Esbozo, p. 530-531). Esta tendencia parece no cumplirse en el habla de la ciudad de México donde las cifras de frecuencia de QUE señalan su preferencia.

El relativo puede tener, en estas construcciones, antecedente humano o no humano.

antecedente	casos	%
humano	4	9.4%
no humano	35	90.6%

Las funciones del relativo documentadas son: sujeto (7), objeto directo (2), objeto indirecto (1), término de verbo prepositivo (4), complemento adnominal (2) complemento adverbial (19).

2.3.1.1 En oraciones especificativas (17 casos, 48.6%)

El Dr. Lope Blanch indica que esta frecuencia puede explicarse por la equivalencia de las formas el que y el cual en las oraciones explicativas⁽⁶⁷⁾.

2.3.1.1.1 Con antecedente no humano (13 casos, 76.5%)

2.3.1.1.1.1 Sin preposición (1 caso, 7.7%)

En este capítulo el Cuestionario dice: "ver si va siempre con preposición" (p. 199). Sólo encontramos un caso sin preposición: "vimos otra vez aquella obra de arte la cual recordaremos toda la vida por su perfección".

2.3.1.1.2 Con preposición (12 casos, 92.3%)

Las preposiciones más frecuentes son: en (6), de (3), por (1) y a (1); y las funciones más frecuentes del relativo son: término de verbo prepositivo, y complemento adverbial. Veamos algunos ejemplos: (Complemento adverbial) "Es una fábrica en la cual trabajo...". (Término de verbo prepositivo) "... y creí lo más conveniente hacer un tema del cual yo estuviera enterado".

2.3.1.1.2 Con antecedente humano (4 casos, 23.5%)

2.3.1.1.2.1 Sin preposición (0 casos)

2.3.1.1.2.2. Con preposición (4 casos, 100%)

En las oraciones preposicionales el relativo tiene funciones de objeto directo (2), objeto indirecto (1) y complemento adverbial (1). Las preposiciones más frecuentes son: a (3) y en (1)⁽⁶⁸⁾. Por ejemplo: (Complemento adverbial) "había dos personas con las cuales yo competía: una era Juan Botella, y la otra era Roberto Cardini"; (objeto indirecto) "Es la historia de una mujer a la cual le matan a su marido"; (objeto directo) "Madero es un hombre al cual su buena fe y su bondad lo condujeron a un fin desastrozo";

2.3.1.2 En oraciones explicativas (18 casos, 51.42%)

Con antecedente humano no registramos ejemplos.

2.3.1.2. Con antecedente no humano: (18 casos, 100%)

2.3.1.2.1.1 Sin preposición: (6 casos, 33.3%)

El pronombre relativo tiene función de sujeto en todos los ejemplos. En el antecedente no observamos ninguna regularidad especial. "Hizo Romeo y Julieta en Londres, la cual cambió completamente mi visión sobre el teatro"; "entonces viene una unión de esos elementos, la cual origina un determinado tipo de formaciones celulares".

2.3.1.2.1.2 Con preposición (12 casos, 66.7%)

La cifra de frecuencia es mayor en oraciones preposicionales. La principal función del relativo en estas construcciones es la de complemento adverbial (11). [término de verbo prepositivo (1)]. Las preposiciones más frecuentes son: en (7), con (3), a (1), de (1). Por ejemplo: (en, complemento adverbial) "porque volvía a encajar con las matemáticas, y eran matemáticas hasta cierto punto elevadas, con las cuales ya mi razonamiento no llegaba a más".

un artículo en la revista Time, en el cual analizaban la carrera política del Lic. Alemán"; (con, complemento adverbial) "Pri-mero vino el triunfo de la Revolución de Yutla, con el cual se consiguió que la oprobiosa, costosísima dictadura de Santa Ana acabara para siempre" (a, término de verbo prepositivo) "intervine yo nadando en estilo de pecho, al cual estaba yo acostumbrado".

2.3.1.2.2. Con antecedente humano (0 casos)

No documentamos ningún ejemplo. En estas construcciones el habla culta de México parece preferir la forma EL QUE, QUE, o QUIEN⁽⁶⁹⁾.

2.3.1.2.3 Con repetición del antecedente

No documentamos ningún ejemplo

2.3.2 Forma neutra: lo cual (4 casos, 10.2%)

Las gramáticas señalan que el empleo de LO CUAL y LO QUE con antecedente no humano tienen frecuencia similar. Fernández Ramírez dice: "Cuando el antecedente es oracional se emplean lo cual, lo que o que indistintamente" (Gramática, 358). Sin embargo esta tendencia parece no cumplirse en el habla culta de México donde observamos una frecuencia superior de la forma lo que⁽⁷⁰⁾.

2.3.2.1 Sin preposición: (3 casos, 75%)

Los tres casos recopilados son oraciones explicativas. Por ejemplo: "intervine en la competencia y le gané, lo cual vino a comprobar que le podía yo ganar"; "Tuvo muchos contratiempos personales en su vida, lo cual no detiene al autor en su creación...".

2.3.2.2 Con preposición: (1 caso, 25%)

En el ejemplo registrado la preposición para introduce una oración explicativa. "El bien de uno es el bien de todos, para lo cual deben de trabajar todos...".

2.3.2.3 En textos con valor temporal:

No documentamos ningún ejemplo.

2.4 Quien

2.5 Cuyo

QUIEN
(28 casos, 1.72%)

Con antecedente 14 casos, 50%						Sin antecedente 14 casos, 50 %					
especificativas 9 casos, 64.3%						explicativas 5 casos, 35.7%					
no humano 0 casos		humano 8 casos			P.D. no humano 1 c. 1 caso		humano 4 casos				
Func.										Func. +	
		S/P C/P			C/P		S/P C/E				
		con a en									
S.		3					4			S 4	
O.I.					1 1					P.N. 3	
Cto. Adv.		3			1					O.D. 7	
Total		3 5			1 1		4 0			14	
+ Función de la oración de relativo											

CUYO
(6 casos, 0.35%)

Cuyo		Otras formas	
Con antecedente (2 casos, 33.3%)		QUE SU QUE+ART.+SUST. (4 casos, 66.6 %)	
Func.			
S.		2 3 1	

2.4 Quien (28 casos, 1.8%)

Este relativo, afirman las gramáticas, se refiere únicamente a personas o cosas personificadas. El plural quienes se formó el siglo XVI y su uso se ha ido extendiendo poco a poco hasta llegar a ser general en la lengua moderna. "Sin embargo --afirma Gil y Gaya-- aún en nuestros días se usa de vez en cuando quien con antecedente plural". (Curso Superior, p. 282). En los materia les estudiados no hemos documentado ningún caso. En todos los ejemplos registrados el número del antecedente se repite en el relativo. Por ejemplo: "Esas muchachas amigas mías de la oficina con quienes ahora voy".

singular	23 casos	82.14%
plural	5	17.85

El Dr. Lope Blanch dice: "El pronombre quien tiene plena vida en México, no sólo empleado sin antecedente (en oraciones especificativas sustantivadas), sino también con antecedente de persona expreso en oraciones explicativas" (Observaciones, p. 25). En los ejemplos recogidos documentamos, catorce ejemplos con antecedente (especificativas (9 casos, 32.1%) y explicativas (cinco casos, - 17.8%) y catorce sin antecedente (50%). Con antecedente no humano 2 casos, 14.28 y con antecedente humano 12 casos, 25.7%. El relativo QUIEN se construye preferentemente con antecedente humano ⁽⁷¹⁾.

2.4.1 Con antecedente (14 casos, 50%).

2.4.1.1 En oraciones especificativas (9 casos), 64.3%)

antecedente	casos	%
humano	8	90
no humano	0	
pronombre demostrativo ⁽⁷²⁾	1	10

2.4.1.1.1 Con antecedente no humano (0 casos)

2.4.1.1.2 Con antecedente humano (8 casos, 90%)

2.4.1.1.2.1 Sin preposición (3 casos, 37.5%)

"Cuando tiene antecedentes expreso, su uso no ofrece particularidades especiales, es decir, puede ser su jeto, predicado nominal y complemento de cualquier clase, con pre posición o sin ella; pero no puede ser sujeto de una oración espe cificativa; de modo que no podemos decir el niño quien viene, la señora quien ha entrado, sino el niño que viene, la señora que ha entrado respectivamente" (Gili y Gaya, 5., Curso Superior p. 532).

Sin embargo dos de los ejemplos registrados se encuentran en esta situación:

"Vimos esta tarde a Pedro Block quien nos nombró miembros - honorarios de... de esa Sociedad, recientemente fundada por él" (sujeto); "Sobrará gente quien dice que es una ideología de ten- dencias..." (sujeto).

2.4.1.1.2.2 Con preposición: (5 casos, 62.5%)

Las preposiciones que documentamos son: con (3), a (1), en (1). QUIEN desempeña función de complemento adverbial (4) y objeto in- directo (1). Por ejemplo: con (complemento adverbial) "no tenía ni

amiguitos con quienes jugar, así que había que quedarse en la biblioteca"; en (complemento adverbial) "la pareja joven que llegaba a la consulta con un niño en quien sospechaban una sordera"; a (objeto indirecto) "Que me encuentre a aquel camarada a quien yo vi que le habían dado de varillazos...".

2.4.1.1.3 Con antecedente pronominal demostrativo (1 caso), 10%)

Documentamos sólo un ejemplo: "Los hombres aqueellos a quienes la vida nos concedió el privilegio de haber conocido las postrimerías del siglo pasado, podemos comparar ahora".

2.4.1.2 En oraciones explicativas (5 casos, 37.7%)

2.4.1.2.1 Antecedente no humano (1 caso) 20%).`

2.1.1.2.1.1 Sin preposición: (0 casos)

2.4.1.2.1.2 Con preposición: (1 caso, 100%)

El único ejemplo documentado (no humano) por un matiz afectivo podría estar personificado: "o que el gato, a quien mi sobrina le tenía también un gran cariño, no aparecía".

2.4.1.2.2 Antecedente humano (4 casos) 80%)

2.4.1.2.2.1 Sin preposición: (4 casos, 100%)

En todos los ejemplos tiene función de sujeto. "Y González - Martínez, gran poeta, quien contagió a todos los jóvenes de entonces esa especie de filosofía de que están impregnadas sus poesías, vive en nuestra historia"; "una...persona amiga..., quien conociendo el desarrollo, la evolución, la directriz que había tomado nuestro trabajo en este campo, nos ayudó".

2.4.1.2.2.2 Con preposición: (0 casos)

2.4.2. Sin antecedente: (14 casos, 50%)

Todos los ejemplos documentados aluden conceptualmente a seres humanos. Registramos ^{diez} 10 casos (50%) sin preposición y cuatro (7.1%) con preposición. Seis de estas construcciones (42.9%) están formadas con el verbo ser. En estas construcciones QUIEN se comporta como un relativo de generalización (73).

Las funciones que la sustantiva desempeña son:

Objeto directo	7 casos	50%
Sujeto	4	28.2%
Predicado nominal	3	21.4%

2.4.2.1 Objeto directo (7 casos, 50%).

El relativo QUIEN desempeña la función de objeto directo en oraciones construídas con el verbo haber en forma impersonal. Por ejemplo: "efectivamente había allí...quien quería entrar"; "En Schubert no hay quien le iguale"; "No hay ni quien le dé un lugar"; "Hay quienes están más capacitados y prefieren esta carrera"; "Había hasta quienes cantaban porque no sabían hacer otra cosa"; "Hay quien piensa que es conveniente pero ...".

2.4.2.2. Sujeto (4 casos, 28.2%)

Las oraciones sustantivadas son sujetos del verbo ser: "a quien le van a tomar la conversación es a mi marido"; "quien es embajador a los cuarenta y cinco años es una excepción".

2.4.2.3. Predicado nominal (3 casos, 21.4%)

Por ejemplo: "Juanita era quien trabajaba y..."; C. es quien debe hacerlo.

Es importante señalar la tendencia del habla culta de México, a emplear QUIEN con significación distributiva. El Dr. Lope Blanch señala que: "El pronombre quien sustituye a cual en la fórmula distributiva: "cada cual", "cada uno", cfr. S. Fernández Gramática p. 444 y Janssen, cap. 559)" (Observaciones p. 25). En nuestros materiales documentamos cuatro casos, todos en combinación con el verbo ser. Por ejemplo: "es necesario dar a cada quien lo suyo..."; "Bueno, es también cuestión de caracteres de cada quien..."

2.5 Cuyo (6 casos, 0.35%)

a) El relativo cuyo (2 casos, 33.3%)

Se distingue de los demás relativos en que enlaza siempre dos nombres, de los cuales el primero pertenece a la oración principal, el segundo pertenece a la subordinada, y expresa siempre a la persona o cosa poseída. "Es pues, el vocablo cuyo relativo y posesivo a la vez, y con cierta, como todos los posesivos no con el nombre del poseedor, sino con el de la persona o cosa poseída" (Real Academia Española, Esbozo, p. 533). El habla coloquial evita este relativo probablemente por su complejidad y lo sustituye por otras formas. Keniston observa que: "es casi general, especialmente en la prosa literaria, el uso de cuyo" (The Syntax, p. 350). En los materiales recogidos sólo encontramos dos ejemplos con antecedente que dicen : "Estas circunstancias cuando se enfrentan al abogado nuevo cuya ética no quiere quebrantar, vienen a provocarle un desaliento que cuesta mucho trabajo vencer" y "era una incipiente República cuyos sistemas eran también

de importación". Considero conveniente hacer notar que los dos ejemplos documentados corresponden al mismo informante: hombre muy culto y de sólida formación intelectual (Encuesta MX 51).

b) Formas equivalentes (4 casos, 66.6%)

En sustitución de cuyo encontramos tres ejemplos con la forma QUE SU. "Una gente que está casada y que sus niños son chiquitos no puede trabajar"; "Fuimos con tu amigo, que su casa estaba en Tacubaya"; "Fue el doctor V. y un doctor que no recuerdo su nombre".

Registramos un ejemplo con la forma QUE más artículo con significado de relativo posesivo. "Eran balas explosivas, que la entrada es muy pequeña...".

3. Relacionantes adverbiales

3.1 Cuantitativos

3.2 Locativos

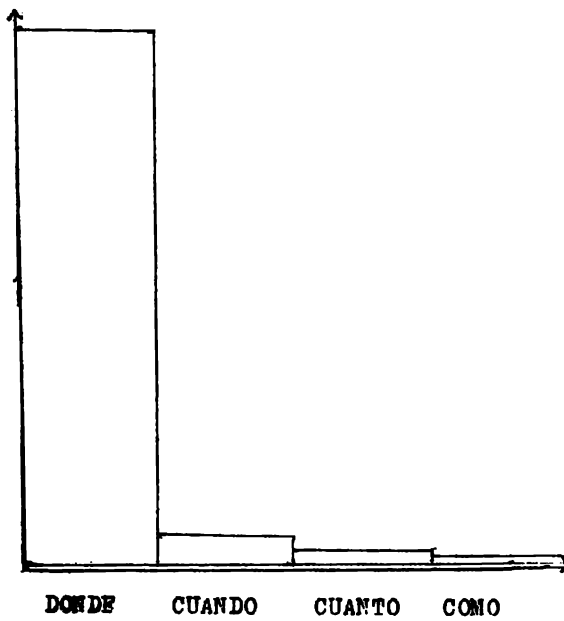
3.3 Temporales

3.4 Modales

RELACIONANTES ADVERBIALES

106 casos 6.1 %

CUANTO	2 casos	1.9 %
DONDE	98 casos	92.5 %
CUANDO	5 casos	4.7 %
COMO	1 caso	0.9 %



RELACIONANTES ADVERBIALES
CUANTO
 (2 casos, 0.1 %)

Forma neutra- 2 casos, 100%			Formas masculinas y femeninas 0 casos
Func.	Sola	Agrup. c/ <u>todo</u>	
O.D.	1		
T.V.P.		1	
Total	1	1	

DONDE
 (98 casos, 5.6%)

Con antecedentes 80 casos, 81.6%					Sin antecedentes 18 casos, 18.4%				
Especificativas 47 casos 58.2%					Explicativas 33 , 41.8 %				
Func.	S/P	C/P			S/P	G/P			Func.*
		en	a	de		en	a		
Adv.								P.N.	18
Lec.	28	15	2	1	17	12	4		
Adv.									
Temp.	1								
Total	29	18			17	16			18
	62%	38%			51.5%	48.5%			100%

CUANDO
 (5 casos, 0.3%)

Con antecedentes		Sin antecedente ⁺	
Func.	Explicativas (3 casos, 60 %)	(2 casos, 40 %)	
Adv.			
Temp.	3	2	
Total	3	2	

COMO
 (1 caso, 0.05%)

Con antecedentes		
Func.	Adv. Medial	1

+ Función de la eración de relativo

3. Relacionantes adverbiales (106 casos, 6.1%).

"Los adverbios donde, como, cuanto, y alguna vez cuando, pueden sustituir a los pronombres relativos que y el cual, es decir, pueden introducir una subordinada adjetiva referida a un sustantivo cualquiera de la oración principal. Esta doble función como pronombres relativos y como adverbios, hace que las subordinadas introducidas por ellos oscilen entre la subordinación adjetiva y la subordinación circunstancial,..." (Real Academia Española, Esbozo, p. 533). En los materiales reunidos registramos:

adverbios relativos	casos	%
cuanto	2	1.9
donde	98	92.5
cuando	5	4.7
como	1	.9

3.1 Cantidad: cuanto (2 ejemplos 1.9%)

Hemos agrupado al relativo cuánto entre los relacionantes adverbiales —aunque el Cuestionario lo incluye entre los relacionantes no adverbiales y las gramáticas no llegan a un acuerdo común⁽⁷⁴⁾— porque los dos ejemplos recogidos cumplen funciones de relacionante adverbial. "Cuanto sustituye a lo que cuando el antecedente es el indefinido todo, expreso o tácito: 'todo cuanto decía le parecía gracioso; comed cuanto queráis'" (Gili y Gaya, Curso Superior, p. 283).

La Real Academia (Esbozo, p. 221) señala el uso de las formas masculinas y femeninas de cuanto y el empleo frecuente del neutro. Sin embargo, en el material documentado, no registramos ninguna forma femenina o masculina y sólo dos con el neutro. El habla culta de México parece preferir la forma correspondiente todo lo que⁽⁷⁵⁾.

3.1.1 Formas masculinas y femeninas (0 casos).

No se documentó ningún ejemplo.

3.1.2 Forma neutra. (2 casos, 100%).

3.1.2.1 Sola: Registramos un ejemplo "Eran balas explosivas, que la entrada es muy pequeña pero a la salida rompen cuanto hay".

3.1.2.2 Agrupada con todo :

El relativo Cuanto conlleva a su antecedente, Bello lo explica así: "Cuantos entraron en la nave perecieron, esto es, tantos hombres cuantos" (Gramática, p. 134). Así como el caso de todo lo que, el relativo admite un adjetivo que lo modifica, formando expresiones como: todo cuanto. Sólo registramos un ejemplo con esta forma: Por ejemplo: "De manera que el cumplimiento de la ley se opera en todo cuanto es, en todo cuanto existe".

3.2 Locativos: donde (98 casos, 92.5%)

El relativo DONDE, por su doble función relativa y adverbial sustituye, en ocasiones, a las formas en que y en el que o en el cual⁽⁷⁶⁾. Sin embargo según nuestros materiales las cifras de frecuencia de uso indican la preponderancia de DONDE como relacionante adverbial en el habla culta de México.

Nexo	Núm. de casos	%	especificativas		explicativas no humano		otros (77)
			no humano	totales	humano	totales	
EN QUE	33	20.5	26 ⁽⁷⁸⁾	223	7	274	
EN EL QUE	17	10.5	9	36	8	32	
EN EL CUAL	13	8.1%	6	17	7	18	
DONDE	98	60.9	46	98	33	98	19
TOTAL	161						

3.2.1 Con antecedente sustantivo, en oraciones adjetivas, especificativas y explicativas (70 casos, 81.6%).

especificativas	47 casos	58.2%
explicativas	33	41.8%

Las cifras de frecuencia entre oraciones preposicionales y sin preposición indican una preferencia por estas últimas.

	casos	%
Sin preposición	46	57
Con preposición	34	43

3.2.1.1 En oraciones especificativas (47 casos, 58.2%)

3.2.1.1.1 Sin preposición (29 casos, 62%)

El relativo adverbial DONDE se usa en estas construcciones con un antecedente no humano que expresa lugar⁽⁷⁹⁾: "Pero las ocho me^z quitas donde todavía hay culto están abiertas..."

Sin embargo el antecedente no es siempre un adverbio o nombre de lugar (cf. Real Academia Española, Gramática, p. 354). Por ejemplo: "Yo te busco un trabajo donde ganes bien".

Claro está que el antecedente que registramos con más frecuencia (once casos) es el sustantivo lugar; por ejemplo: "siempre vamos a los lugares donde él trabaja..."; "y llegamos a otro lugar donde había alto y nos detuvimos..."; "Pero llegamos a un lugar donde teníamos que trasbordarnos... a otro camión".

La función en estas oraciones es la de complemento adverbial de lugar (27 casos). Por ejemplo: "Nos llevaron a un cabaret donde tocaban música griega". Sólo documentamos un ejemplo en que DONDE tiene función de complemento adverbial temporal. "Nosotros pudimos ser testigos de las épocas donde la tracción era casi de la carreta, hasta nuestros días, en que tenemos el jet". Esta sustitución de DONDE por CUANDO podría explicarse por el doble valor de EN QUE como complemento adverbial de lugar y de tiempo y el cruce de donde por en que. La Real Academia recoge esta forma en los clásicos⁽⁸⁰⁾. Sólo documentamos un ejemplo con antecedente adverbial: "Oye, nosotros fuimos allá, donde hicieron 'La novicia rebelde'".

3.2.1.1.2 Con preposición (18 casos, 38%)

Preposición	casos	%
en	15	83
a	2	11
de	1	6

El nexos en donde se prefiere para designar un lugar de estancia o permanencia (15 casos) pero es más corriente, en estos casos, el empleo simple de donde (45 casos). En los materiales recogidos sólo documentamos verbos de reposo con la preposición en.

Por ejemplo: "...hacen películas en donde se dedican a pasar-te muy bonitos paisajes".

La preposición a se usa, en nuestros materiales, con verbos de movimiento (La casa adonde vamos está muy cerca), o de reposo (Hacer una serie de cálculos en todos los puntos adonde se ve la estructura de hierro).

3.2.1.2 En oraciones explicativas (33 casos, 41.8%)

3.2.1.2.1 Sin preposición (17 casos 51.5%)

En estas oraciones el antecedente se refiere a un nombre determinado propio de lugar o institución como: El pueblo español, Nueva York, Banco de México, Escuela de Comercio, calles de Floresta, etc. Por ejemplo: "Me acuerdo que en la Septima avenida y la Ciento Dieciseis, donde vivíamos, había..."; "y los de consulta externa del Hospital Infantil, donde los niños son pobres, esperan horas eternas...".

En estos casos no observamos ningún cambio en la función del relativo (complemento adverbial locativo).

Por ejemplo: "Los campos, donde ya se levantó la cosecha, se ven todos abonados y preparados..."; "la escuela de Comercio, - donde se estudiaba taquimecanografía, se ha convertido en todo un Instituto".

3.2.1.2.2 Con preposición (16 casos, 48.5%)

Las preposiciones más frecuentes son en y a.

Preposición	casos	%
en	12	75
a	4	25

La función del relativo no varía en estos ejemplos (cto. adverbial de lugar).

Con verbos que expresan movimiento donde puede llevar la preposición a (3 casos): "La hacienda, adonde íbamos todos los fines de semana, estaba muy cerca de la ciudad". Solo registramos un caso - con verbo que expresa permanencia: "...en Estados Unidos, adonde lo han querido aplicar sin un razonamiento firme".

Como en el caso de las oraciones especificativas se prefiere el empleo de donde (17 casos) a en donde (12 casos) para expresar el lugar de estancia o reposo. Por ejemplo: "Hay otro ejemplo más, en donde se puede hablar también de colapso gravitacional".

3.2.2. Sin antecedente (18 casos, 18.4%)

Las oraciones sustantivadas según nuestros materiales se presentan de la siguiente forma:

El sustantivo, el verbo SER y el relativo DONDE (11 casos); el verbo SER, el sustantivo y el relativo DONDE (4 casos); adverbio de lugar (allí), el verbo SER y el relativo DONDE. (3 casos). Estos ejemplos convierten la oración de relativo en una predicativa (5 - casos con preposición, 13 casos sin preposición). Por ejemplo: "y en ese lugar era donde los judíos bajaban a tomar agua a un río que pasaba por Jerusalén"; "en el desarrollo corporal es en donde - se trata de estudiar al niño en función de todas las

gentes que lo rodean"; "me dedicaba yo al basquet-ball y allí fue donde me lastimé las rodillas"; "Entonces ahí fue donde recuerdo que..."; "en el trabajo, en la calle... y allí es donde se da uno los frentazos".

3.3 Temporales: cuando (5 casos, 4.7%)

Sobre este relativo la Real Academia dice que: "el adverbio cuando con valor relativo es muy poco frecuente, puede decirse, sin embargo: "Recordábamos los años cuando íbamos juntos a la escuela" (Esbozo, p. 534). En los materiales estudiados registramos cinco casos, con antecedente sustantivo tres y dos en formas perifrásticas con ser.

3.3.1 Con antecedente sustantivo: (3 casos, 60%).

De acuerdo con los materiales estudiados la forma EN QUE con función de complemento adverbial temporal prevalece (85.8%) sobre el relativo CUANDO, en estas construcciones.

Nexo	Núm. de casos.	%	especificativas.	explicativas.
QUE (81)	5	7.6	5	
EN QUE	56	84.8	45	11
CUANDO	5	7.6		
	66			

Los tres ejemplos registrados forman oraciones explicativas y su antecedente adverbio, locución o nombre indica tiempo. Por ejemplo:

"Los que íbamos en París en cincuenta y tres..., cuando el Curso Internacional de Fonología y Foniatría, nos volvimos a encontrar"; "En el segundo año de Preparatoria, cuando vino el - punto de decisión, nadie sabía nada..."; "En ese curso se trataba de nivelar los conocimientos de los alumnos, para que pudie-ran ingresar a la Facultad de Filosofía, en febrero, cuando era tiempo y se trataba de los alumnos jóvenes".

3.3.2 Sin antecedente⁽⁸²⁾

En los ejemplos registrados la oración sustantivada relativa tiene función de predicado nominal y el sustantivo no tiene siempre un valor temporal. Por ejemplo: "el tiempo de morir es - cuando está en la cúspide de la gloria"; "En juvenil 3 fue cuando empecé ya a destacar".

3.4 Modales: Como (1 caso, 9%).

Este relativo puede tener como antecedente un adverbio de mo-do o un sustantivo, como manera, modo, arte⁽⁸³⁾.

Compite con este relativo adverbial, según los materiales es-tudiados, la forma EN QUE con antecedente de significación modal, por ejemplo: "Se hace de la misma manera en que se sustituyó a Judas". Esta construcción tiende a ser más empleada (80%) en los ejemplos recogidos⁽⁸⁴⁾.

nexo	casos	%
en que	5	80
como	1	20

En el único caso documentado de como, el antecedente es manera:
"mucho tiene que ver la manera como te vistes, como te arreglas, de
eso depende mucho...".

la equivalencia de empleo entre EL CUAL y EL QUE en oraciones explicativas. Este cruce parece extenderse a las oraciones especificativas.

5. La alternancia de los relativos LO QUE y LO CUAL en oraciones explicativas con antecedente refleja nuevamente la superioridad del relativo QUE (81.8%) ya que sólo registramos cuatro oraciones introducidas por LO CUAL.
6. El uso del relativo QUE en oraciones adjetivas (99.3%) es muy superior a su empleo en oraciones sustantivas como: "Le dimos que comer", (0.7%) pero cuando este relativo va acompañado de artículo la frecuencia en oraciones sustantivas es mayor (53.85%).
7. Es importante señalar que de acuerdo con los materiales analizados el habla culta de México prefiere el uso del relativo DONDE (60%) a las formas adverbiales EN QUE, EN EL QUE, EN EL CUAL. Pero emplea con mayor frecuencia EN QUE con valor temporal (84%) que CUANDO; y EN QUE con valor modal (80%) que COMO.
8. El relativo CUYO registra una débil vitalidad en el habla mexicana (0.3%). En nuestros materiales su empleo cultural e intelectual. Dos formas sustituyen a CUYO, lo más importante es un desdoblamiento pronominal (el relativo QUE y el posesivo su) que desdoblamiento pronominaliza al relativo limitando su función a la de nexos y dejando la función pronominal al posesivo.
9. La preferencia del pronombre LO QUE (94.6%) frente a CUANTO (5.4%), es determinante, el pronombre aparece frecuentemente reforzado por el adjetivo todo.

CONCLUSIONES

1. El relativo QUE —con y sin artículo— tiene un absoluto predominio sobre los demás relativos (1556 casos, 89.2%); le sigue, a enorme distancia, el adverbio relativo DONDE (98 casos, 5.6%). Es notable esta relativa vitalidad de DONDE, que incluso supera la frecuencia del relativo EL CUAL (43 casos, 2.4%). Al mismo tiempo es importante señalar la baja frecuencia de CUANTO (2 casos, 0.1%) y COMO (1 caso, 0.05%). Esta distribución no difiere sustancialmente del esquema que presenta el habla popular mexicana. (Cf. Francisco Mendoza, Sintaxis del relativo en el habla popular de la Ciudad de México).
2. La preferencia del hablante mexicano a favor de QUE (93.3%) con antecedente humano denota la poca vitalidad del relativo QUIEN (6.7%). Sin embargo es interesante destacar el empleo de QUIEN con antecedente no humano en ejemplos como: "el gato a quien quería mucho...". En oraciones sustantivadas se continúa esta preferencia por el relativo QUE, ahora acompañado de artículo. QUIEN introduce solamente el 15.4% de estas oraciones.
3. El hablante culto tiende a emplear con mayor frecuencia oraciones especificativas (72%). Los pronombres relativos QUE y QUIEN son los que las introducen en mayor número.
4. La preferencia por el pronombre QUE (acompañado de artículo (64%) vuelve a ser notoria frente al relativo EL CUAL (36%) incluso en oraciones explicativas en las cuales es preferible emplear EL CUAL, o simplemente el relativo QUE, y dejar EL QUE para las oraciones especificativas. Aunque EL CUAL introduce efectivamente un mayor número (51.4%) de oraciones explicativas que especificativas, es notable la frecuencia de uso de estas últimas (48.6%). Este fenómeno podría explicarse, en el habla mexicana, por

10. El empleo de la preposición es más frecuente con antecedente no humano (80%) y las preposiciones más empleadas son: en (43%), a (29.1%), de (16%), con (8.04%) y por (3.06%).

La elevada frecuencia de la preposición en puede deberse a que unida al relativo QUE se emplea reiteradamente con valor adverbial temporal, locativo y modal.

11. Es frecuente la omisión de la preposición que debe acompañar al relativo de acuerdo con la función que desempeña en su oración.

La omisión preposicional más frecuente es de a (50%), en (43%), de (4.1%) y con (2.8%).

La preposición a se elide proporcionalmente más con antecedente humano que con antecedente no humano, pero la preposición en solamente se elide con antecedente no humano. El desdoblamiento pronominal favorece la omisión de la preposición en algunos de estos casos. En los materiales estudiados advertimos poca vacilación en el orden de las preposiciones y los relativos (1.2%).

12. El uso de pronombres relativos sin preposición (82.04%) es más frecuente que con preposición (17.96%). Esta diferencia es menor cuando las oraciones están introducidas por adverbios relativos (sin preposición, 60%; con preposición, 40%).

NOTAS

¹ Luna Traill, Elizabeth, Sintaxis del infinitivo absoluto en el español hablado en la ciudad de México; Sintaxis de los verboides en el habla de la Ciudad de México. ^{Magallanes,} Dulce M. Sintaxis del gerundio absoluto en el habla culta de México; Moreno de Alba, José G., La expresión verbal de lo futuro en el español hablado en México; Valores de las formas verbales en el español de México; Torres, Hermila E., Léxico relativo al vestuario en la norma culta de la ciudad de México; Valadez, Carmen Delia, Perífrasis de infinitivo en la norma lingüística culta de la ciudad de México.

Los artículos publicados son: Lope Blanch, Juan, "Indigenismos en la norma lingüística culta de México", Estudios filológicos y lingüísticos (Homenaje a Angel Rosenblat), Caracas, 1974, pp. 323-336; "Anglicismos en la norma lingüística culta de México", Estudios dedicados a Demetrio Gazdaru (Romanica V), La Plata, 1972, pp. 191-200. Luna Traill, Elizabeth, "Observaciones sobre el infinitivo final en el español mexicano", Anuario de Letras, VIII (1970) pp. 57-79; "Sobre la sintaxis de los pronombres átonos en construcciones de infinitivo", A. de L., X (1972), pp. 191-200; "Notas sobre el infinitivo absoluto en el español mexicano", Actas del III Congreso de Alfal (1971), San Juan de Puerto Rico, 1976, pp. 189-200; "Perífrasis de gerundio en el habla culta de la ciudad de México", Actas del IV Congreso de Alfal (1975). Magallanes, Dulce M., "Graciones independientes de gerundio en el español de México", A. de L., VIII (1970), 235-239; Millán, Antonio, "Anomalías en la concordancia del nombre en el español de la ciudad de México", A. de

L., VIII (1970), pp. 125-146; Moreno de Alba, José G., "Vitalidad del futuro de indicativo en la norma culta del español hablado en México", A. de L. VIII (1970), pp. 241-253; "Frecuencias de formas verbales en el español hablado en México", A. de L., X (1972), pp. 175-189; "Vitalidad del futuro de indicativo en el español en México", A. de L., X (1972), pp. 81-102; "Trasposiciones temporales y modales en las formas de indicativo", A. de L., XII (1974), pp. 205-210; "Algunas concurrencias entre el infinitivo y el subjuntivo en la hipotaxis del español en México", Actas del III Congreso de Alfal 1971, San Juan, 1976, pp. 207-214; Rojas Nieto, Cecilia, "Los nexos adversativos en la norma culta del español hablado en México", A. de L., VIII (1970), pp. 103-124; "Observaciones sobre el uso de nexos coordinantes interoraciones en la norma culta del español hablado en México", Actas del III Congreso de Alfal 1971, San Juan, 1976, pp. 215-226; "Algunos aspectos de las construcciones coordinadas sindéticas en el español de México", A. de L., X (1972), pp. 201-211; Torres, Hermila E., "Léxico relativo al vestuario infantil", A. de L., VIII (1970), pp. 241-253.

² Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América, Juan M. Lope Blanch, editor, México, 1977, 569 p.

³ Bello, A., Gramática de la lengua castellana, Buenos Aires, Sopena, 1958. T. I, cap. 167.

⁴ Fernández, S., Gramática castellana, Madrid, Manuales de la Revista de Occidente, 1951, p. 336.

⁵ Real Academia Española, Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, p. 218.

⁶ Barrenechea, Ana Ma., "El pronombre y su inclusión en un sistema de categorías semánticas", Estudios de gramática estructural, Buenos Aires, Paidós, pp. 2-26.

⁷ Barrenechea, p. 24.

⁸ Gili y Gaya, S., Curso superior de sintaxis española, Barcelona, Publicaciones y ediciones Spes, S. A., 1960, p. 276.

⁹ Alarcos Llorach, E., "Lo fuertes que eran", Estudios de gramática funcional del español, Madrid, Gredos, 1970, p. 128.

¹⁰ Seco, M., Gramática esencial del español, Madrid, Aguilar, 1972, p. 112.

¹¹ Hernández Alonso, R., "El que español", en RFE, 1967, p. 258.

¹² Real Academia Española, Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1931, pp. 312-313.

¹³ Gili y Gaya, S., Curso Superior, p. 277.

¹⁴ Alcina French, J. y J. M. Blecua, Gramática española, Barcelona, Ariel, 1975, p. 692.

¹⁵ Confrontar las gráficas correspondientes al pronombre relativo QUE en oraciones especificativas con antecedente no humano (omisión de la preposición). 2.1.1.1.1.2.2.

¹⁶ Real Academia Española, Esbozo, p. 533.

¹⁷ El número de casos con que (1205) representa un 73.8%. Los principales estudios sobre pronombre relativo en lengua escrita y las gramáticas coinciden en señalar esta frecuencia: Keniston, H. The syntax of castilian prose, Chicago, The University of Chi-

cago, The University of Chicago Press, 1937, p. 167; Criado de Val, M. Gramática española y comentario de textos, Madrid, Ed. Saeta, 1972, p. 83; Fernández Ramírez, S., Gramática española, Madrid, Manuales de la Revista de Occidente, 1951, pp. 344 y 346.

18 Alarcos Llorach, E., "Español QUE", Archivium, XIII, 1963, p. 5.

19 Lavandera, B., "La forma QUE del español y su contribución al mensaje", Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América, México, UNAM, 1977, pp. 424-425.

20 Demonte, V., La subordinación sustantiva (Gramática generativa transformacional del español), Madrid, Cátedra, 1977, p. 427.

21 Keniston, H., The syntax of castilian prose, p. 166.

22 Fernández Ramírez, S., Gramática española, p. 343.

23 En este trabajo hemos respetado el orden propuesto por el Cuestionario con el fin de facilitar posteriormente los estudios coordinados de la lengua. Consideramos que los casos de antecedente con pronombre demostrativo podrían ser incluidos en los otros apartados (antecedente humano o no humano), según el caso.

24 Hemos incluido en este cuadro oraciones especificativas con antecedente no humano (529), humano (242) y pronombre demostrativo (14).

25 Distinguimos en este apartado Con preposición los usos prepositivos según la norma y su realización en el habla de acuerdo

con estas posibilidades: presencia de la preposición, omisión de la preposición y desplazamiento de la misma.

²⁶ Keniston, H., The syntax of castilian prose, p. 171; Fernández Ramírez, S., Gramática española, pp. 340 y 342; Bello A., Gramática de la lengua castellana, p. 168; Alarcos Llorach, E., "Español QUE", p. 8; Real Academia Española, Gramática, p. 312.

²⁷ En esta clasificación no hemos considerado las construcciones adjetivas en coordinación y yuxtaposición, ya que las analizaremos posteriormente (2.1.1.1.1.1.c.)

²⁸ Menéndez Pidal, R., Cantar del Mío Cid, texto, gramática y vocabulario, Madrid, Espasa-Calpe, 1964, p. 332.

²⁹ Lenz, R., La oración y sus partes, Madrid, 1935, p. 219.

³⁰ Sullivan, G., "Relatives in Spain", Hispania, XXXVI, 1953, p. 458.

³¹ Las únicas preposiciones registradas en nuestros materiales son las siguientes:

³² Con antecedente humano, en estas oraciones, registramos que la preposición más frecuente es a (81.25%).

³³ En adjetivas especificativas encontramos 22 ejemplos con la forma en que, con que y 45 con donde. Los casos con donde se presentaron de la siguiente manera: 27 sin preposición, 15 con la preposición en, 2 con a y 1 con de.

³⁴ Criado de Val, M., Fisonomía del español, Madrid, Ed. Aguilar, 1962, p. 175.

³⁵ Alonso, Amado y Pedro Henríquez Ureña, Gramática castellana, Buenos Aires, Losada, 1959, p. 99.

³⁶ Lope Blanch, J., Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México, Instituto de Investigaciones Científicas, México, 1953, p. 28.

³⁷ En nuestros materiales encontramos que la preposición en se presenta en un 81.48%, se omite un 74.41%; a se presenta un 7.4%, se omite un 23.25%; de se presenta un 5.5%, se omite un 2.2%; y la preposición con se presenta un 5.5% y no se omite.

³⁸ Todas estas construcciones están reforzadas por los pronombres indirectos le o les.

³⁹ La mayoría de estos ejemplos se registraron en pretérito de indicativo y terceras personas del singular.

⁴⁰ En oraciones especificativas con antecedente no humano registramos 58 ejemplos y con antecedente humano solamente 2.

⁴¹ En oraciones especificativas con antecedente humano y preposición registramos 5 ejemplos con quien y 4 con la forma artículo más que.

⁴² Estas construcciones igual que las especificativas con antecedente no humano y omisión de la preposición a están reforzadas por los pronombres indirectos le o les. Esto podría obedecer a una compensación de la omisión con el pronombre pleonástico, (Cf. 2.1.1.1.1.2.2.a).

⁴³ Registramos un ejemplo de sustitución de la preposición de por con o por. Esta sustitución omite también el artículo. Por

ejemplo: "Problemas de que está absorbida".

44 La forma artículo + que sustituye al pronombre demostrativo en todos los ejemplos recogidos (14) y el pronombre demostrativo podría sustituir a la forma artículo + que en 21 de los 36 ejemplos recogidos.

45 En todos los ejemplos recogidos el demostrativo puede ser sustituido por la forma artículo (el, la, los, las) más QUE; Por ejemplo: "nos fuimos juntando aquellos que congeniábamos en nuestros gustos e hicimos una vieja amistad"; "nos fuimos juntando los que congeniábamos..."

46 La forma neutra lo que se emplea en nuestros materiales en 206 casos y el demostrativo neutro más que solamente en dos ejemplos.

47 La oración especificativa se emplea, según nuestros materiales, un 77%.

48 Keniston ya señala esta tendencia en el habla renacentista española, Cf. The syntax of castilian prose, p. 167.

49 Según nuestros materiales, en las oraciones especificativas las construcciones coordinadas también son copulativas (y).

50 Las omisiones preposicionales se presentan siempre sobre las mismas preposiciones que se emplean. En este caso la preposición en.

51 En las explicativas con antecedente no humano las construcciones en pasiva refleja fueron catorce.

52 En las explicativas con antecedente no humano encontramos un número mayor de construcciones con función de objeto directo (26).

53 En las adjetivas explicativas con antecedente no humano sólo registramos el 12.42% de casos preposicionales y con antecedente humano el 11.57%.

54 Real Academia Española, Esbozo, p. 526; Gili y Gaya, S., Curso Superior, p. 277.

55 Cf. Lapesa, R. "El, la, lo, como antecedente de relativo en español" en Homenaje La Haya, Instituto de Estudios Hispánicos, Portugueses e Iberoamericanos, Universidad Utrecht, 1966, p. XIV.

56 Cf. Criado de Val, M., Fisonomía del idioma español, p. 174.

57 La diferencia entre explicativas 22.2% y especificativas 75.3% en oraciones introducidas por el relativo QUE es mayor.

58 Como en casos anteriores hemos respetado la clasificación propuesta por el Cuestionario que separa los pronombres demostrativos en un tercer capítulo.

59 QUE, total de especificativas 923 casos, oraciones preposicionales con presencia u omisión de la preposición 113 (14%). Artículo más QUE, total de especificativas 36 casos, oraciones preposicionales 28 (77.8%).

60 Las funciones más frecuentes en especificativas con el relativo QUE fueron: sujeto, objeto directo y complemento adverbial.

61 Las especificativas con antecedente humano introducidas

QUE	250 casos	92.5%
Artículo más QUE	8 casos	3%
Artículo más CUAL	4 casos	1.5%
QUIEN	8 casos	3%

62 En las adjetivas introducidas por el relativo QUE sin artículo

lo documentamos poca frecuencia de uso (7%, 8 casos).

63 Al hacer el estudio de las construcciones perifrásticas con ser clasificamos estas oraciones en preposicionales, no preposicionales y la forma QUE ES EL QUE, según su recurrencia de uso.

64 En este caso hemos preferido analizar la función de la oración adjetiva ya que, por la continua presencia del verbo ser es más representativa.

65 Cf. Real Academia Española, Gramática, p. 424; Esbozo, p. 530; Gili y Gaya, Curso Superior, p. 284; Criado de Val, Fisonomía, p. 175; Bello, Gramática, p. 168.

66 Cf. 3.4 CUARTO.

67 "El cual, los cuales", como pronombre especificativo. Fenómeno poco frecuente, explicable mediante la equivalencia que existe, en oraciones explicativas, entre el cual y el que" (Observaciones, p. 28).

68 La preposición a, según nuestros materiales, es la más frecuente cuando el antecedente es humano.

69 Explicativas con antecedente humano;

QUE 96 casos 89.7%
EL QUE 6 casos 5.6%
QUIEN 5 casos 4.7%

70 LO QUE, 206 casos, 59.1%. Total de casos documentados con la forma artículo más QUE, 351.

71 En las oraciones adjetivas con los relativos QUE, EL QUE EL CUAL las construcciones con antecedente no humano fueron las más numerosas.

⁷² Conservamos esta clasificación para concordar con el Cuestionario y facilitar los estudios coordinados de la lengua.

⁷³ Cf. Real Academia Española, Gramática, p. 426; Esbozo, p. 531; Bello, Gramática, p. 365; Gili y Gaya, Curso Superior, p. 532.

⁷⁴ El Cuestionario incluye al relativo cuantitativo CUANTO entre los relacionantes no adverbiales, pero no todas las gramáticas concuerdan con esta clasificación. A. Alonso y P. Henríquez Ureña, Gramática castellana, p. 99; Bello, Gramática, p. 134 y 142-143; Fernández Ramírez, Gramática española, p. 338; Keniston, The syntax, p. 192 y 204; Real Academia Española, Esbozo, p. 218; distinguen en CUANTO cualidades de pronombre y adverbio relativo.

Alcina y Blecua, agrupan a los relativos en una sola clase de palabras sin distinguir entre pronombres y adverbio. (Gramática española, 4.8.) Gili y Gaya, Curso Superior, p. 283, incluye a CUANTO entre los adverbios relativos únicamente.

⁷⁵ Registramos 2 ejemplos con el relativo CUANTO 0.1% del total recopilado (1739) y 35 ejemplos de la forma TODO LO QUE 2% del mismo total.

⁷⁶ "QUE puede substituirse por DONDE cuando el antecedente sea un nombre que designe lugar o tiempo; cuando lo sean los vocablos señal, indicio u otros análogos, y cuando lo sea un demostrativo neutro; v. gr.: la casa en que nací o la casa donde nací..." (Real Academia Española, Gramática, p. 317).

⁷⁷ En este caso nos referimos a las formas perifrásticas del relativo DONDE con el verbo ser y DONDE con antecedente en cláusula adverbial.

78 En este caso hemos incluido 4 casos de omisión de preposición en oraciones especificativas con antecedente no humano introducidas por el relativo QUE.

79 "... y se refieren a un nombre o a un adverbio de lugar que no siempre se expresa. Son un caso particular de las oraciones - adjetivas, con las cuales se confunden cuando el antecedente a que refiere el adverbio DONDE es un nombre sustantivo o un pronombre". (Real Academia Española, Gramática, p. 353.)

80 "En nuestros clásicos se halla también DONDE inferido a un antecedente que indica tiempo; v. gr.: ¿Será posible que se llegue el día donde he de conocer que me olvidaste? (Cervantes, Galatea, 3)" (Gramática, p. 256).

81 El relativo QUE con antecedente temporal tiene función adverbial en oraciones especificativas sin preposición en los materiales estudiados. Cf. 2.1.1.1.1.b. La Real Academia dice: "Hoy, en oraciones especificativas preferimos emplear el relativo QUE a CUANDO, y así, dice el cantar: "El día que tú naciste / nacieron las flores bellas, y no el día cuando; y también decimos: 'el año en que fue fundada Roma'; y no 'el año cuando fué'". (Gramática, p. 358).

82 "Se construye también con el verbo ser contraponiéndose a un nombre que denote tiempo o a un adverbio de esta clase; v. gr. El lunes es cuando las sesiones de los Cuerpos legislativos son más borrascosas (Hartzenbusch, El lunes)" (Real Academia Española, Gramática, p. 362).

⁸³ Cf. Real Academia Española, Gramática, p. 367; Esbozo, p. 534; Bello, Gramática, p. 144; Gili y Gaya, Curso Superior, p. 283.

⁸⁴ Cf. 2.1.1.1.1.2.1.b. Especificativas con antecedente no hu-
mano, con preposición.

BIBLIOGRAFIA

- ALARCCS LLORACH, Emilio. "Lo fuerte que eran". Estudios de gramática funcional del español, Madrid, Gredos, 1970, pp. 178-191.
- "Español QUE, Archivium, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Oviedo, XIII, 1963, pp. 5-17.
- ALCINA FRANCH, Juan y José Ma. BLECUA. Gramática española, Barcelona, Ariel, 1975, 1244 p.
- ALONSO, Amado, "Español como que y cómo que", RFE, XII, 1925, pp. 133-156.
- ALONSO, Amado y Pedro HENRIQUEZ UREÑA. Gramática castellana, Buenos Aires, Losada, 1959, 239 p.
- ALONSO, Martín. Gramática del español contemporáneo, Madrid, Guadarrama, 1968, 595 p.
- ARNOLD, H. "Aquel que", Hispania, XIV, 1931, p. 449.
- BALBIN, Rafael de y Antonio ROLDAN. Gramática de la lengua vulgar de España (Lovaina 1559), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1966. 98 p.
- BARRENECHEA, Ana María. "Las clases de palabras en español como clases funcionales", Romance Philology, XVII, 1963. pp. 301-309.
- BARRENECHEA, Ana María y Mabel V. MANACORDA. Estudios de gramática estructural, Buenos Aires, Paidós, 1971, 100 p.
- BEINHAEUER, Werner. El español coloquial, Madrid, Gredos, 1968, 459 p.
- BELLC, Andrés y Rufino J. CUERVO. Gramática de la lengua castellana, Buenos Aires, Sopena, 1958, 540 p.

- BERISTAIN, Helena, Gramática estructural de la lengua española, México, UNAM, 1975, 522 p.
- BOLINGER, D. L. "Discontinuity of the Spanish conjunctive pronoun", Lan., XXV, 1949, pp. 253-260.
- CRiado DE VAL, M. Fisonomía del idioma español, Madrid, Aguilar, 1962, 256 p. Gramática española, Madrid, Saeta, 1972, 278 p.
- CUERVO, R. J. Añuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1955, 907 pp.
- DAVIS, S. C. "De lo(s) que creía", Hispania, XXXVII, 1954, p. 82.
- DEMONTE, Violeta. La subordinación sustantiva (Gramática generativa transformacional del español), Madrid, Cátedra, 1977. 215 p.
- FERNANDEZ RAMIREZ, Salvador. Gramática española, Madrid, Manuales de la Revista de Occidente, 1951, 498 p.
- FISH, Gordon T. "El cual, el que o quien", Hispania, XLIV, 1961, pp. 315-319.
- FLORES, L. "Uso del potencial. La locución en cuyo caso", BAC, IX, 1959, pp. 306-310.
- GESSNER, E. "Das spanische relativ und interrogativ pronomen", ZRph, XVIII, 1894, pp. 449-497.
- GILI y GAYA, Samuel, Curso Superior de Sintaxis española, Barcelona, Spes, 1960, 305 p. "Sobre nomenclatura y enseñanza de la gramática", BRAE, XLIV, 1964, pp. 449-454.
- HERNANDEZ ALONSO, César. "El que español", RFE, L, 1967, pp. 257-271.
- HOCKETT, Charles. Curso de lingüística moderna, traducción adaptada al español por Emma Gregores y Jorge A. Suárez, Buenos Aires, 1971, 623 p.

- KENISTON, Hayward. The syntax of castilian prose, Chicago, The University of Chicago Press, 1937, 750 p.
- LENZ, Rodolfo. La oración y sus partes, Madrid, 1935, 507 p.
- LAPESA, R. "El, la, lo como antecedente del relativo", Homenaje a van Goor Zonen, Instituto de Estudios Hispánico-portugueses e iberoamericanos, Universidad de Utrech, 1966, pp. IX-XVII.
- LAVANDERA, Beatriz. "La forma que del español y su contribución al mensaje", Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América, México, UNAM, 1977, pp. 419-442.
- LOIS, Elida. "Las construcciones lo buena que es y lo bien que canta", Filología, XV, 1971, pp. 87-123.
- LOPE BLANCH, Juan M. Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México, 1953, 135 p.
- LYONS, John, Introducción to theoretical linguistic, Cambridge, 1971, 519 p. Chomsky, Barcelona, Grijálbo, 1974, 153 p.
- MENENDEZ PIDAL, Ramón. Cantar del Mio Cid, texto, gramática y vocabulario, Madrid, Espasa-Calpe, 1964, 3 T. "El que expletivo", Al Andalus, XIX, 1954, pp. 387-388.
- MONTOLIÚ, Manuel, Gramática de la lengua castellana, Barcelona, Seix Barral, 1917, pp. 177-185.
- NAVAS RUIZ, Ricardo, Ser y estar. Estudio sobre el sistema atributivo del español, Salamanca, Filosofía y Letras, XVII, 3, 1963, 217 p.
- PAR, A. "Qui y que en la Península Ibérica", RFE, XIII, 1926, pp. 337-349; XVI, 1929, pp. 1-34; XVII, 1930, pp. 113-147; XVIII, 1931, pp. 225-234.
- PEREZ RIOJA, José Antonio. Gramática de la lengua española, Madrid, Ed. Taurus, 1964, 521 p.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 1931, 534 p. Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, 592 p.
- SECO, Manuel, Gramática esencial del español, Madrid, Aguilar, 1972, 259 p.
- SECO, Rafael, Manual de gramática española, Madrid, Aguilar, 1967, 322 p.
- SERIS, Homero, Bibliografía de lingüística española, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1964, 981 p.
- SPAULDING, R. K. "De (el, la, lo, los, las) que vs. que (el, la, los, las) que or the force of tradition", Hispania, XLV, 1962, pp. 309-315. "Relatives in Spain", Hispania, XXXVI, 1953, pp. 457-458.
- SPITZER, Leo. "Span, como que", ZRph, XXXVII, 1913, pp. 730-735. "Las expresiones temporales a lo que, a la que, etc... en España y América". RFH, VI, 1944, pp. 394-395. "Notas sintáctico-estilísticas a propósito del español que", RFH, IV, 1942, pp. 105-126 y pp. 253-265.
- SULLIVAN, G.P. "Relatives in Spanish", Hispania, XXXVI, 1953, pp. 457-458.
- TOGEBY, K. "L'unicité de dont", Le français moderne, XXXIV, 1966, pp. 81-86.

Indice

	Pag.
0. Introducción.....	1
0.1 Propósito.....	1
0.2 Metodología.....	2
0.3 Materiales de estudio.....	4
--- o ---	
1. Relacionantes.....	6
1.1 Los pronombres relativos.....	6
1.2 Adjetivas especificativas y explicativas.....	9
1.3 Sustantivación.....	11
1.4 El antecedente.....	12
1.5 Relacionantes no adverbiales: definiciones.....	13
1.6 Relacionantes adverbiales: definiciones.....	15
--- o ---	
2. Relacionantes no adverbiales.....	16
2.1 QUE.....	16
2.1.1 CON ANTECEDENTE.....	19
2.1.1.1 ORACIONES ESPECIFICATIVAS.....	20
2.1.1.1.1 Con antecedente no humano.....	22
2.1.1.1.1.1 Sin preposición.....	22
a. Funciones.....	23
b. Antecedente.....	27
c. Coordinación y yuxtaposición.....	29
2.1.1.1.1.2 Con preposición.....	30
Omisión/presencia de la preposición	

2.1.1.1.1.2.1	Presencia de la preposición.....	30
	a. Funciones.....	31
	b. Preposiciones.....	31
	c. Otros casos.....	33
2.1.1.1.1.2.2	Omisión de la preposición.....	34
	a. Preposiciones.....	35
2.1.1.1.1.2.3	Desplazamiento de la preposición.....	38
2.1.1.1.2	<u>Con antecedente humano</u>	39
2.1.1.1.2.1	Sin preposición.....	39
	a. Funciones.....	40
	b. Antecedente.....	41
	c. Coordinación y yuxtaposición.....	44
2.1.1.1.2.2	Con preposición.....	45
	Omisión/presencia de la preposición	
2.1.1.1.2.2.1	Presencia de la preposición.....	45
2.1.1.1.2.2.2	Omisión de la preposición.....	47
	a. Preposiciones	
2.1.1.1.3	<u>Con antecedente pronominal demostrativo</u>	49
2.1.1.1.4	La forma "momento + que".....	50
2.1.1.2	ORACIONES EXPLICATIVAS.....	52
2.1.1.2.1	<u>Con antecedente no humano</u>	54
2.1.1.2.1.1	Sin preposición.....	54
	a. Funciones.....	55
	b. Antecedente.....	58
	c. Coordinación y yuxtaposición.....	58
2.1.1.2.1.2	Con preposición.....	59
	Omisión/presencia de la preposición	

2.1.1.2.1.2.1	Presencia de la preposición.....	59
a.	Funciones.....	59
b.	Preposiciones.....	59
2.1.1.2.1.2.2	Omisión de la preposición.....	60
a.	Preposiciones.....	60
2.1.1.2.2	Con antecedente humano.....	60
2.1.1.2.2.1	Sin preposición.....	60
a.	Funciones.....	61
b.	Antecedente.....	63
c.	Coordinación y yuxtaposición.....	63
2.1.1.2.2.2	Con preposición.....	64
	Omisión/presencia de la preposición	
2.1.1.2.2.2.1.	Presencia de la preposición.....	64
2.1.1.2.2.2.2	Omisión de la preposición.....	65
2.1.1.2.3	<u>Con antecedente oracional</u>	65
2.1.1.2.4	La forma " <u>mismo + que</u> "	65
2.1.2	<u>SIN ANTECEDENTE</u>	67
2.1.3	<u>QUE: DONDE</u>	69
2.1.4	<u>QUE: CUANDO</u>	69
2.1.5	<u>ANOMALIAS DE LA CONCORDANCIA</u>	69
2.2.	<u>ARTICULO + QUE</u>	72
2.2.1	<u>Formas masculinas y femeninas</u>	73
2.2.1.1	<u>CON ANTECEDENTE</u>	75
2.2.1.1.1	ORACIONES ESPECIFICATIVAS.....	76
2.2.1.1.1.1.	<u>Con antecedente no humano</u>	78
2.2.1.1.1.1.1.	Sin preposición.....	78

2.2.1.1.1.1.2	Con preposición.....	78
a.	Funciones.....	78
b.	Preposiciones.....	79
2.2.1.1.1.2	<u>Con antecedente humano</u>	80
2.2.1.1.1.2.1	<u>Sin preposición</u>	80
2.2.1.1.1.2.2	Con preposición.....	80
2.2.1.1.1.3	<u>Con antecedente pronominal demostrativo</u> ...	81
2.2.1.1.2	ORACIONES EXPLICATIVAS.....	81
2.2.1.1.2.1	<u>Con antecedente no humano</u>	82
2.2.1.1.2.1.1	Sin preposición.....	82
2.2.1.1.2.1.2	Con preposición.....	83
2.2.1.1.2.2	<u>Con antecedente humano</u>	83
2.2.1.1.2.2.1	Sin preposición....	83
2.2.1.1.2.2.2	Con preposición.....	84
2.2.1.2	<u>SIN ANTECEDENTE</u>	84
2.2.1.2.1	Predicado Nominal.....	85
2.2.1.2.2	Sujeto	85
2.2.1.2.3	Objeto indirecto, término de verbo prepositivo, complemento adverbial.	86
2.2.2.	<u>Forma neutra lo que</u>	87
2.2.2.1	Con ANTECEDENTE.....	87
2.2.2.1.1	'Sin preposición.....	87
2.2.2.1.2	Con preposición.....	88
2.2.2.2.	<u>SIN ANTECEDENTE</u>	88
2.2.2.2.1	Sujeto	88
2	Objeto Directo	89
3	Predicado nominal	89

2.2.2.2.4	Complemento adnominal	90
5	<u>Término de verbo Prepositivo</u>	
2.2.2.2.6	Complemento adverbial.....	90
2.2.2.2.7	<u>Todo lo que</u>	91
	a. Funciones.....	91
2.3	<u>EL CUAL, LA CUAL, LOS CUALES, LAS CUALES, LO CUAL</u>	94
2.3.1	<u>Formas masculinas y femeninas</u>	95
2.3.1.1	ORACIONES ESPECIFICATIVAS.....	96
2.3.1.1.1	<u>Con antecedente no humano</u>	96
2.3.1.1.1.1	Sin preposición.....	97
2.3.1.1.1.2	Con preposición.....	97
2.3.1.1.2	<u>Con antecedente humano</u>	97
2.3.1.1.2.1	Sin preposición.....	97
2.3.1.1.2.2	Con preposición.....	97
2.3.1.2	ORACIONES EXPLICATIVAS.....	98
2.3.1.2.1	<u>Con antecedente no humano</u>	98
2.3.1.2.1.1	Sin preposición.....	98
2.3.1.2.1.2	Con preposición.....	98
2.3.1.2.2	<u>Con antecedente humano</u>	98
2.3.1.2.3	<u>Con repetición del antecedente</u>	99
2.3.2	<u>Forma neutra: lo cual</u>	99
2.3.2.1	Sin preposición.....	99
2.3.2.2	Con preposición.....	99
2.3.2.3	En textos con valor temporal.....	99
2.4	<u>QUIEN</u>	100
2.4.1	<u>CON ANTECEDENTE</u>	101

2.4.1.1. ORACIONES ESPECIFICATIVAS.....	101
2.4.1.1.1. <u>Con antecedente no humano</u>	102
2.4.1.1.2 <u>Con antecedente humano</u>	102
2.4.1.1.2.1 Sin preposición.....	102
2.4.1.1.2.2 Con preposición.....	102
2.4.1.1.3 Con antecedente pronominal demostrativo.....	103
2.4.1.2 ORACIONES EXPLICATIVAS.....	103
2.4.1.2.1 <u>Con antecedente no humano</u>	103
2.4.1.2.1.1 Sin preposición.....	103
2.4.1.2.1.2 Con preposición.....	103
2.4.1.2.2 <u>Con antecedente humano</u>	103
2.4.1.2.2.1 Sin preposición.....	103
2.4.1.2.2.2 Con preposición.....	104
2.4.2 <u>SIN ANTECEDENTE</u>	104
2.4.2.1 Objeto directo.....	104
2.4.2.2 Sujeto.....	104
2.4.2.3 Predicado Nominal.....	104
2.5 <u>CUYO</u>	105
a. El relativo "cuyo".....	105
b. Formas equivalentes.....	106
3. Relacionantes adverbiales.....	107
3.1 Cuantitativos: <u>CUANTO</u>	107
3.1.1. Formas masculinas y femeninas.....	109
3.1.2 Forma neutra.....	109
3.1.2.1 Sola.....	109

3.1.2.2 Agrupada con "todo".....	109
3.2 Locales: <u>DONDE</u>	109
3.2.1 <u>Con antecedente sustantivo en oraciones adjetivas</u>	110
3.2.1.1 ORACIONES ESPECIFICATIVAS.....	110
3.2.1.1.1 Sin preposición.....	110
3.2.1.1.2 Con preposición.....	111
3.2.1.2. ORACIONES EXPLICATIVAS.....	112
3.2.1.2.1 Sin preposición.....	112
3.2.1.2.2. Con preposición.....	112
3.2.2 <u>Sin antecedente</u>	113
3.3 Temporales: <u>CUANDO</u>	114
3.3.1 Con antecedente sustantivo.....	114
3.3.2 Sin antecedente.....	115
3.4. Modales: <u>COMO</u>	115
Conclusiones.....	116
Notas.....	119
Bibliografía.....	131